



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL**  
**CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**



<b>Fecha:</b>	Bogotá D.C., 12 de agosto 2021		
<b>Hora de inicio:</b>	14:00	<b>Hora de finalización:</b>	15:30
<b>Lugar:</b>	Oficina de Contratos		

**ACTA – 0394– AREAD GRUCO – 2.25**

**QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091-2021, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.”**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
- 2.1 Respuesta Observaciones

**DESARROLLO**

En Bogotá D.C siendo las 14:05 horas del día 12 de agosto de 2021, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, lo integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Financiero - Económico del proceso de Contratación PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto “Suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional.” nombrados mediante resolución N.º 256 del 4 de agosto del 2021; con el fin de consolidar el resultado de las evaluaciones dentro del proceso de contratación así.

El Centro social verificará las ofertas presentadas en el sobre No. 1 en cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos.

Los oferentes deberán cumplir a cabalidad con los requisitos habilitantes, para ello deberá precisar y aportar los documentos indicados que se señalaron en las condiciones de participación.

Quedarán habilitados los oferentes que cumplan con la totalidad de los requisitos solicitados para la Audiencia de Subasta Inversa Presencial.

ORD EN ENT REG A	FEC HA	HOR A	RAZÓN SOCIAL	CORREO ELECTRONIC O	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFO NO	N. FOLI OS	OBSERVACIO NES
1	10/08 /2021	08:05 AM	Gran Fruver El Huerto Boyacense – Fernando Alonso Sandoval Manrique	elhuertoboyacense@hotmail.com	1.056.908.140-6	Calle 68 Sur N.º 78J 68 Barrio Bosa San Pablo	3112584674	335	1 original – 2 Sobres
2	10/08 /2021	8:25 AM	Compañía de Alimentos Shalom S.A.S.	shaolomcontratos@gmail.com	90.0664.206-4	Calle 11 N.º 17-40 Carrera 17 N.º 12-62 Bodega 2	3142433558 3142433558	168	1 original – 2 Sobres
3	10/08 /2021	8:28 AM	Martin Olmos Sierra	martinolmosierra@hotmail.com	19.327.901-5	Corabastos Avenida. Carrera 80 N.º 2-51 Bodega 4 Local 12	3174369229	270	1 original – 2 Sobres
4	10/08 /2021	8:44 AM	El Bodegón de Cota S.A.S	comercial@elbodegondcot.com	900.226.133-7	Carrera 80 N.º 2-51 Sur Bodega 15 Local 09	57-1-2995491 3503023900 3123360493	180	1 original – 2 Sobres
5	10/08 /2021	8:50 AM	Inversiones Machuca S.A.S.	inversionesmachucasas@gmail.com	901.138.817-2	Carrera 80 N.º 2- 51 Puesto 303 Corabastos.	3214941614	448	1 original – 2 Sobres

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

### EVALUACIÓN JURÍDICA

El evaluador JURIDICO Dr. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza, realiza evaluación correspondiente al proceso PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto "suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional." presenta el informe de la verificación jurídico a los diferentes oferentes así:

- Gran Fruver el Huerto Boyacense - Fernando Alonso Sandoval Manrique con NIT: 1056.908.140-6
- Compañía de alimentos Shalom S.A.S, con NIT: 900.664.206-4
- Martín Olmos Sierra con NIT: 19.327.901-5
- El Bodegón de Cota con NIT: 900.226.133-7
- Inversiones Machuca S.A.S, con NIT: 901138817-2.

OFERENTE	Carta de Presentación		Certificación de Existencia y Representación Legal		Cumplimiento Aportes Parafiscales		Registro Único Tributario RUT		Compromiso anticorrupción		Certificación Bancaria		Copia de la Cédula de Ciudadanía		Consulta Contraloría Procuraduría, Policía Nacional		Certificación que no se encuentra incurso en algunas de las sanciones y multas del artículo 183		Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades		Autorización para notificación electrónica		Autorización tratamiento de datos		Garantía de Seriedad	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
SR FERNANDO ALONSO SANDOVAL MANRIQUE	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
INVERSIONES MACHUCA SAS	X		X		X		X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
SR MARTIN OLMOS SIERRA	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
EL BODEGÓN DE COTA SAS	X		X		X		X	X		X	X		X	X		X	X		X		X		X	X		X
COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM SAS	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	

#### CONCEPTO:

- SR. Fernando Alonso Sandoval Manrique. **CUMPLE** jurídicamente con las condiciones de participación.
- Compañía de Alimentos Shalom S.A.S. **CUMPLE** jurídicamente con las condiciones de participación.
- SR Martín Olmos Sierra. **NO CUMPLE**, no anexo el registro único tributario RUT y no anexo el compromiso anticorrupción.
- El Bodegón de Cota S.A.S. **NO CUMPLE**, debe anexar la certificación bancaria actualizada, no anexo la certificación que no se encuentra incurso en algunas de las sanciones y multas del artículo

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

183 del CNPC, debe anexar el registro único tributario RUT actualizado, no anexo la autorización para notificación electrónica y no anexo la autorización tratamiento de datos.

- Inversiones Machuca S.A.S. **NO CUMPLE**, no anexo el registro único tributario RUT.

#### **VERIFICACION FINANCIERA- ECONOMICA**

Mediante radicado GS-2021-026001 /AREAD-GRUFI – 29–25, el evaluador José Fernando Osorio Duarte, realiza evaluación correspondiente al proceso PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto "suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional." presenta el informe de la verificación Económico – financiero de los diferentes oferentes así:

- Gran Fruver el Huerto Boyacense - Fernando Alonso Sandoval Manrique con NIT: 1056.908.140-6.
- Compañía de alimentos Shalom S.A.S, con NIT: 900.664.206-4.
- Martín Olmos Sierra con NIT: 19.327.901-5.
- El Bodegón de Cota con NIT: 900.226.133-7.
- Inversiones Machuca S.A.S, con NIT: 901138817-2.

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 192.987.761.00**

#### **OFERENTES:**

1	SANDOVAL MANRIQUE FERNANDO NIT 1.056.908.140-6
2	COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM SAS NIT. 900.664.206-4
3	MARTIN OLMOS SIERRA NIT. 19.327.901-5
4	EL BODEGON DE COTA NIT. 900.226.133-7
5	INVERSIONES MACHUCA NIT. 901.138.817-2

#### **INDICADORES FINANCIEROS**

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

O F E R E N T	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
	Activo corriente sobre pasivo corriente	Pasivo Total sobre Activo Total	Utilidad Operacional dividida por los gastos de intereses	Utilidad operacional dividida por el PATRIMONIO	Utilidad Operacional dividida por el Activo Total
CRITERIO DE SELECCIÓN					
E	>= 2	<=50	>=2	>=0,10	>=0,08
SANDOVAL MANRIQUE FERNANDO NIT. 1056908140	52,915,214.00 8,452,651.00	8,452,651.00 109,915,214.00	30,000,000.00 -	30,000,000.00 101,462,563.00	30,000,000.00 109,915,214.00
	6.260191507	0.076901556	INDETERMINADO	0.295675559	0.272937648
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
O F E R E N T	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
	Activo corriente sobre pasivo corriente	Pasivo Total sobre Activo Total	Utilidad Operacional dividida por los gastos de intereses	Utilidad operacional dividida por el PATRIMONIO	Utilidad Operacional dividida por el Activo Total
CRITERIO DE SELECCIÓN					
E	>= 2	<=50	>=2	>=0,10	>=0,08
COMPañIA DE ALIMENTOS SHALOM NIT. 900664206-4	5,272,579,497.00 901,566,974.00	2,162,765,183.00 5,883,664,846.00	1,408,754,330.00 17,539,777.00	1,408,754,330.00 3,720,899,663.00	1,408,754,330.00 5,883,664,846.00
	5.848239398	0.3675381	80.31768762	0.378605837	0.239434836
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
O F E R E N T	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
	Activo corriente sobre pasivo corriente	Pasivo Total sobre Activo Total	Utilidad Operacional dividida por los gastos de intereses	Utilidad operacional dividida por el PATRIMONIO	Utilidad Operacional dividida por el Activo Total
CRITERIO DE SELECCIÓN					
E	>= 2	<=50	>=2	>=0,10	>=0,08
MARTIN OLMOS NIT. 19327901-5	1,833,396,385.00 295,382,988.00	475,088,593.00 2,550,086,552.00	133,750,042.00 9,808.00	133,750,042.00 2,074,997,959.00	133,750,042.00 2,550,086,552.00
	6.206844874	0.186302929	13636.83136	0.064457915	0.052449217
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
O F E R E N T	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
	Activo corriente sobre pasivo corriente	Pasivo Total sobre Activo Total	Utilidad Operacional dividida por los gastos de intereses	Utilidad operacional dividida por el PATRIMONIO	Utilidad Operacional dividida por el Activo Total
CRITERIO DE SELECCIÓN					
E	>= 2	<=50	>=2	>=0,10	>=0,08
EL BODEGON DE COTA NIT. 900226133-7	556,456,888.00 256,442,628.00	542,014,847.00 1,226,742,855.00	101,109,683.00 22,639,157.00	101,109,683.00 684,728,008.00	101,109,683.00 1,226,742,855.00
	2.169907914	0.441832487	4.466141694	0.147664009	0.082421253
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
O F E R E N T	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
	Activo corriente sobre pasivo corriente	Pasivo Total sobre Activo Total	Utilidad Operacional dividida por los gastos de intereses	Utilidad operacional dividida por el PATRIMONIO	Utilidad Operacional dividida por el Activo Total
CRITERIO DE SELECCIÓN					
E	>= 2	<=50	>=2	>=0,10	>=0,08
INVERSIONES MACHUCA NIT. 901138817-2	568,720,300.00 10,464,258.00	10,464,258.00 606,171,650.00	124,171,316.00 -	124,171,316.00 595,707,392.00	124,171,316.00 606,171,650.00
	54.34884155	0.017262863	INDETERMINADO	0.20844347	0.204845139
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.”

**CONCEPTO:** Revisados los indicadores financieros establecidos en las condiciones de participación, **NO CUMPLE** el oferente **MARTIN OLMOS SIERRA NIT. 19327901-5**. El indicador de rentabilidad del patrimonio cuyo criterio de selección es  $>0.10$  y el indicador del 2020 es 0.064; así mismo el indicador de rentabilidad del activo su criterio de selección es  $>0.08$  y el indicador del 2020 es de 0.052.

### VERIFICACION TÉCNICA

Mediante radicado GS-2021 026020 – ARSER – GRUAB 29.25, la evaluadora técnica Ing. Diana Carolina Pineda Pérez, realiza evaluación correspondiente al proceso PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto “Suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional.” presenta el informe de la verificación técnica de los diferentes oferentes así:

- Gran Fruver el Huerto Boyacense - Fernando Alonso Sandoval Manrique con NIT: 1056.908.140-6.
- Compañía de alimentos Shalom S.A.S, con NIT: 900.664.206-4.
- Martín Olmos Sierra con NIT: 19.327.901-5.
- El Bodegón de Cota con NIT: 900.226.133-7.
- Inversiones Machuca S.A.S, con NIT: 901138817-2.

Se realiza la evaluación correspondiente al proceso de verificación Técnica a la Empresa de razón social:

1. **Gran Fruver el Huerto Boyacense - Fernando Alonso Sandoval Manrique con NIT: 1056.908.140-6** al al proceso PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto “Suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional.” presenta el informe de la verificación así:

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ACELGA	LIBRA	Si cumple	
2	AGRAZ	LIBRA	Si cumple	
3	ACHIOTE	LIBRA	Si cumple	
4	AGUACATE	LIBRA	Si cumple	
5	AHUYAMA	LIBRA	Si cumple	
6	AHUYAMA CANDELARIA	LIBRA	Si cumple	
7	AJI AMARILLO – ROJO	LIBRA	Si cumple	
8	AJI PAJARITO	LIBRA	Si cumple	
9	AJO IMPORTADO	LIBRA	Si cumple	
10	AJO NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
11	ALBAHACA	LIBRA	Si cumple	
12	ALFALFA	LIBRA	Si cumple	
13	APIO	LIBRA	Si cumple	
14	ARANDANOS	LIBRA	Si cumple	
15	ARRACACHA	LIBRA	Si cumple	
16	ARVEJA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
17	ARVEJA VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

18	BALUES	LIBRA	Si cumple	
19	BANANO BOCADILLO	LIBRA	Si cumple	
20	BANANO CRIOLLO	LIBRA	Si cumple	
21	BANANO URABA	LIBRA	Si cumple	
22	BERENJENA	LIBRA	Si cumple	
23	BOROJO	LIBRA	Si cumple	
24	BREVAS	LIBRA	Si cumple	
25	BROCOLI	LIBRA	Si cumple	
26	BROTOS DE ALFALFA	LIBRA	Si cumple	
27	CALABACIN	LIBRA	Si cumple	
28	CALABAZA	LIBRA	Si cumple	
29	CARAMBOLO	LIBRA	Si cumple	
30	CARBON	BULTO	Si cumple	
31	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	LIBRA	Si cumple	
32	CEBOLLA CABEZONA ROJA	LIBRA	Si cumple	
33	CEBOLLA LARGA	LIBRA	Si cumple	
34	CEBOLLA OCAÑERA	LIBRA	Si cumple	
35	CEBOLLA PUERRO	LIBRA	Si cumple	
36	CEBOLLIN/CEBOLL ETA	LIBRA	Si cumple	
37	CEREZAS	LIBRA	Si cumple	
38	CHIRIMOYA	LIBRA	Si cumple	
39	CHONTADURO	LIBRA	Si cumple	
40	HONGO SHIITAKE	LIBRA	Si cumple	
41	CHUGUAS	LIBRA	Si cumple	
42	CILANTRO	LIBRA	Si cumple	
43	CILANTRON	LIBRA	Si cumple	
44	CIRUELA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
45	CIRUELA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
46	COCO	LIBRA	Si cumple	
47	COLIFLOR	LIBRA	Si cumple	
48	CUAJADA	LIBRA	Si cumple	
49	CUBIOS	LIBRA	Si cumple	
50	CURUBA	LIBRA	Si cumple	
51	DURAZNO IMPORTADO	LIBRA	Si cumple	
52	DURAZNO NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
53	ENELDO EN FLOR	LIBRA	Si cumple	
54	ENELDO EN RAMA	LIBRA	Si cumple	
55	ESPINACAS	LIBRA	Si cumple	
56	EUCALIPTO	LIBRA	Si cumple	
57	ESPARRAGOS FRESCOS	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

58	FEIJOA	LIBRA	Si cumple	
59	FRESA	LIBRA	Si cumple	
60	FRESONES	LIBRA	Si cumple	
61	FRIJOL DESGRANADO	LIBRA	Si cumple	
62	FRIJOL VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
63	FLOR JAMAICA	LIBRA	Si cumple	
64	GERMINADOS	LIBRA	Si cumple	
65	GRANADILLA	LIBRA	Si cumple	
66	GUANABANA	LIBRA	Si cumple	
67	GUASCAS	LIBRA	Si cumple	
68	GUATILA	LIBRA	Si cumple	
69	GUAYABA	LIBRA	Si cumple	
70	GUAYABA PERA	LIBRA	Si cumple	
71	GUISANTES	LIBRA	Si cumple	
72	GULUPA	LIBRA	Si cumple	
73	HABA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
74	HABA VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
75	HABICHUELA	LIBRA	Si cumple	
76	HABICHUELINA	LIBRA	Si cumple	
77	HIERBABUENA	LIBRA	Si cumple	
78	HIERBAS AROMATICAS	LIBRA	Si cumple	
79	HIGOS	LIBRA	Si cumple	
80	HINOJO CEPA	LIBRA	Si cumple	
81	HINOJO RAMA	LIBRA	Si cumple	
82	HOJA DE BIAO	LIBRA	Si cumple	
83	HOJA DE MENTA	LIBRA	Si cumple	
84	HOJA DE NARANJA	LIBRA	Si cumple	
85	HOJA DE PLATANO	LIBRA	Si cumple	
86	HOJAS DE PARRA	LIBRA	Si cumple	
87	HONGO CHAMPIÑON	LIBRA	Si cumple	
88	HONGO PORTIBELLO	LIBRA	Si cumple	
89	HONGO ORELLANA	LIBRA	Si cumple	
90	JENGIBRE	LIBRA	Si cumple	
91	KIWI	LIBRA	Si cumple	
92	LAUREL	LIBRA	Si cumple	
93	LECHUGA BATAVIA	LIBRA	Si cumple	
94	LECHUGA COLCHINA	LIBRA	Si cumple	
95	LECHUGA CRESPA MORADA	LIBRA	Si cumple	
96	LECHUGA CRESPA VERDE	LIBRA	Si cumple	
97	LECHUGA ENDIBIAS	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

98	LECHUGA ESCAROLA	LIBRA	Si cumple	
99	LECHUGA LISA	LIBRA	Si cumple	
100	LECHUGA RADICCHIO	LIBRA	Si cumple	
101	LECHUGA RIZADA	LIBRA	Si cumple	
102	LECHUGA ROMANA	LIBRA	Si cumple	
103	LECHUGA RUGULA	LIBRA	Si cumple	
104	LIMON TAHITI	LIBRA	Si cumple	
105	LIMON MANDARINA	LIBRA	Si cumple	
106	LIMONARIA	LIBRA	Si cumple	
107	LULO	LIBRA	Si cumple	
108	MAMEY	LIBRA	Si cumple	
109	MAMONCILLO	LIBRA	Si cumple	
110	MANDARINA	LIBRA	Si cumple	
111	MANGO AZUCAR	LIBRA	Si cumple	
112	MANGO COMUN	LIBRA	Si cumple	
113	MANGO REINA	LIBRA	Si cumple	
114	MANGO TOMY	LIBRA	Si cumple	
115	MANGOSTINO	LIBRA	Si cumple	
116	MANZANA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
117	MANZANA ROJA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
118	MANZANA VERDE IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
119	MANZANILLA	LIBRA	Si cumple	
120	MARACUYA	LIBRA	Si cumple	
121	MAZORCA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
122	MAZORCA EN TUSA	LIBRA	Si cumple	
123	MEJORANA	LIBRA	Si cumple	
124	MELON	LIBRA	Si cumple	
125	MORA	LIBRA	Si cumple	
126	MUTE (SECO)	LIBRA	Si cumple	
127	NARANJA COMUN	LIBRA	Si cumple	
128	NARANJA TANGELO	LIBRA	Si cumple	
129	NARANJA TORONJA/GREY	LIBRA	Si cumple	
130	NARANJA VALENCIANA	LIBRA	Si cumple	
131	NISPERO	LIBRA	Si cumple	
132	ÑAME	LIBRA	Si cumple	
133	OREGANO	LIBRA	Si cumple	
134	PAPA CRIOLLA	LIBRA	Si cumple	
135	PAPA CRIOLLA RICHI	LIBRA	Si cumple	
136	PAPA PASTUSA PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
137	PAPA R-12 PRIMERA	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

138	PAPA SABANERA CERO	LIBRA	Si cumple	
139	PAPA SABANERA PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
140	PAPA SABANERA RICHE	LIBRA	Si cumple	
141	PAPAYA HAWAIANA	LIBRA	Si cumple	
142	PAPAYA MARADON	LIBRA	Si cumple	
143	PEPINO COHOMBRO	LIBRA	Si cumple	
144	PEPINO COMUN	LIBRA	Si cumple	
145	PERA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
146	PERA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
147	PEREJIL CRESPO	LIBRA	Si cumple	
148	PEREJIL LISO	LIBRA	Si cumple	
149	PIMENTON AMARILLO	LIBRA	Si cumple	
150	PIMENTON ROJO	LIBRA	Si cumple	
154	PIMENTON VERDE	LIBRA	Si cumple	
152	PIÑA GOLDEN	LIBRA	Si cumple	
153	PIÑA PEROLERA	LIBRA	Si cumple	
154	PITAHAYA	LIBRA	Si cumple	
155	PLATANO COLICERO	LIBRA	Si cumple	
156	PLATANO MADURO	LIBRA	Si cumple	
157	PLATANO VERDE	LIBRA	Si cumple	
158	RABANO BLANCO	LIBRA	Si cumple	
159	RABANO ROJO	LIBRA	Si cumple	
160	RAICES CHINAS	LIBRA	Si cumple	
161	REMOLACHA	LIBRA	Si cumple	
162	REPOLLITAS	LIBRA	Si cumple	
163	REPOLLO BLANCO	LIBRA	Si cumple	
164	REPOLLO MORADO	LIBRA	Si cumple	
165	ROMERO	LIBRA	Si cumple	
166	SALVIA	LIBRA	Si cumple	
167	SANDIA	LIBRA	Si cumple	
168	TALLOS	LIBRA	Si cumple	
169	TAMARINDO EN PULPA	LIBRA	Si cumple	
170	TAMARINDO PEPA	LIBRA	Si cumple	
171	TOMATE CHERRY	LIBRA	Si cumple	
172	TOMATE CHONTO	LIBRA	Si cumple	
173	TOMATE DE ARBOL	LIBRA	Si cumple	
174	TOMATE LARGA VIDA	LIBRA	Si cumple	
175	TOMATE MILANO	LIBRA	Si cumple	
176	TOMILLO	LIBRA	Si cumple	
177	TORONJIL	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

178	UCHUVA CON CASCARA	LIBRA	Si cumple	
179	UCHUVA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
180	UVA BLANCAVERDE	LIBRA	Si cumple	
181	UVA CHILENA	LIBRA	Si cumple	
182	UVA ISABELLA	LIBRA	Si cumple	
183	UVA NEGRA	LIBRA	Si cumple	
184	UVA ROJA	LIBRA	Si cumple	
185	VALERIANA	LIBRA	Si cumple	
186	YUCA ARMENIA	LIBRA	Si cumple	
187	ZANAHORIA	LIBRA	Si cumple	
188	ZANAHORIA BABY	LIBRA	Si cumple	
189	ZAPOTE	LIBRA	Si cumple	
190	ZUQUINI AMARILLO	LIBRA	Si cumple	
191	ZUQUINI VERDE	LIBRA	Si cumple	
192	AREPA PEQUEÑA	10 UNIDADES	Si cumple	

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico.	Si cumple Folio 60	
2	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo TRES (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener:  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombre o razón social del contratante.</li> <li>2. Nombre o razón social del contratista.</li> <li>3. Objeto del contrato.</li> <li>4. Número del contrato.</li> <li>5. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 50% del presupuesto asignado al presente proceso)</li> <li>6. Plazo de ejecución.</li> <li>7. Fecha de inicio de contrato.</li> <li>8. Fecha de terminación de contrato.</li> <li>9. Cumplimiento del contrato.</li> </ol>	Si cumple Folio 61-63	
3	CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad igual o superior a 200 unidades de producto fresco de reserva por cada ítem, listos para enviar.	Si cumple Folio 64	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

4	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.	Si cumple Folio 65	
5	COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del contrato.	Si cumple Folio 66	
6	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado	Si cumple Folio 67	
7	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional.  El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de aquellas materias primas que al someterse a proceso no cumplan con las condiciones requeridas o presenten daños ocasionados por factores diferentes a la manipulación inadecuada.	Si cumple Folio 68	
8	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros.	Si cumple Folio 69	
9	CALIDAD: El oferente mediante certificación escrita se comprometerá a que los productos ofrecidos son de calidad premium, no se aceptaran productos de tercera, además, los productos ofertados se suministraran en el grado de madurez y tamaño solicitados por el Centro Social de Agentes.  Materias primas que lleguen con sobre-maduración, magulladuras o daños mecánicos se devolverán inmediatamente.	Si cumple Folio 70	
10	LIMPIEZA: Las materias primas que por su procedencia puedan presentar residuos del suelo como tierra, arena, suciedad deben someterse a un proceso de limpieza antes de ser entregados en el Centro Social de Agentes (papas, cebollas, cilantro, zanahoria etc.)	Si cumple Folio 71	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

CONDICIONES TECNICAS PARA FRUVER					
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p><b>INSTALACIONES</b></p> <p><b>1.1 Fabricante planta de proceso:</b> en caso de que los productos a contratar requieren algún tipo de procesamiento, manipulación, tratamiento térmico, envasado u otro, de tal forma que exista transformación de materia prima a producto final se debe presentar Acta de última inspección sanitaria a instalaciones donde se realiza la actividad, expedida por el INVIMA o el ente territorial correspondiente vigente, con <b>concepto Favorable o Favorable con requerimiento</b>, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición.</p> <p><b>1.2 Comercializadores y/o distribuidores:</b> debe incluirse la documentación requerida en el numeral anterior (<b>fabricante planta de proceso</b>). Además, deberá presentar Acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial correspondiente vigente con <b>concepto Favorable o Favorable con requerimiento</b>, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor del establecimiento dedicado a la comercialización y/o expendio del producto solicitado en el objeto del contrato. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los datos consignados en el respectivo CONCEPTO deberán concordar con la información reportada en el certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil según aplique.</li> <li>• Dado el caso que el oferente a la fecha de presentación de la propuesta y durante el periodo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional a causa del COVID19, le haya expirado el CERTIFICADO DE INSPECCION SANITARIA, podrá ser avalada siempre y cuando su fecha de expedición este dentro de los meses de vigencia de la emergencia amparado en el Decreto 491 del 20 de marzo del 2020.</li> </ul> <p>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos</p>	Acta de inspección sanitaria	Con la propuesta	Si cumple Folio 72-79	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto				
2	<p><b>TRANSPORTE:</b></p> <p>2.1 El oferente deberá presentar <u>acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos</u> con concepto <b>Favorable</b> sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de la salud correspondiente Vigente.</p> <p>2.2 El contratista debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capítulo VII, Artículo 29 "Transporte de alimentos".</p> <p>2.3 El contratista debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que los vehículos de transporte utilizados para cumplimiento al contrato.</p> <p>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</p> <p>2.3 Certificación suscrita por el representante legal donde relacione mínimo un (1) vehículo con el cual realizará el transporte adecuado de los productos objeto del contrato y que este solo es usado para el transporte de alimentos con el fin de evitar riesgos de contaminación.</p> <p>2.4 Certificación: Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los elementos objeto del contrato, serán asumidos por el oferente y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta.</p> <p>2.3 Certificación escrita donde el oferente se acoge a entregar los despachos dentro del territorio urbano en las unidades y horarios establecidos en el caso que así se requiera</p>	Acta de inspección sanitaria y Certificación es escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 81-92	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

3	<p>Plan de saneamiento Básico: el oferente debe presentar con la propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programa de limpieza y desinfección de instalaciones</li> <li>✓ Programa de manejo de residuos solidos</li> <li>✓ Programa de manejo de residuos líquidos</li> <li>✓ Programa de control de plagas (incluyendo certificado de la última fumigación, con un tiempo no mayor a tres meses, y certificación para operar como empresa de fumigación expedida por el ente territorial correspondiente)</li> <li>✓ Abastecimiento de agua potable (certificado de lavado de tanques de agua potable expedida por el ente territorial correspondiente)</li> </ul> <p>En caso de que el oferente tenga debidamente aprobado y vigilado por (INVIMA) o el ente territorial correspondiente el programa integral de manejo de plagas y lleven a cabo el control por sus propios medios, pueden acreditar mediante la certificación del oferente y el aporte de los correspondientes registros.</p> <p>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto</p>	Plan de saneamiento básico y Certificación es escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 94-106	
4	<p><b>EMBALAJE:</b></p> <p>El embalaje se realizará en canastillas limpias cada una identificada con rotulo del producto que contiene y fecha de caducidad, el producto debe llegar al centro social en estas condiciones, además, el oferente deberá comprometerse a disponer mínimo 200 canastillas para el centro social de agentes.</p>	Certificación es escritas	Con la propuesta /verificación en cada entrega	Si cumple Folio 107-108	
5	<p><b>FICHAS TECNICAS</b> Presentar la ficha técnica de los productos solicitados en el presente contrato incluyendo tiempo de vida útil y condiciones de almacenamiento para su conservación.</p>	Fichas técnicas	Con la propuesta / durante la ejecución o cuando la empresa contratante lo requiera	Si cumple Folio 140-335	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

6	<p><b>PERSONAL</b> El oferente deberá certificar que cuenta con un mínimo de 4 empleados de los cuales al menos uno deberá ser tecnólogos o profesionales en Ingeniería de alimentos o afines, idóneos y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La compañía se compromete a suministrar los EPP a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente.</li> <li>✓ El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de usar los elementos de protección, como tapabocas, cofias, etc. de manera adecuada.</li> </ul>	<p>Certificado de capacitación en manipulación de alimentos de cada persona relacionada.</p> <p>Diplomas y actas del personal que cuenta con estudios técnico, tecnólogo y profesional.</p>	Con la propuesta	Si cumple Folio 109-120	
8	El oferente debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad e higiénico sanitarias que garantizar el suministro periódico de los productos, en caso de escasez, huelgas y demás inconvenientes de acuerdo con los lineamientos de la resolución 2674 del 2013.	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple Folio 121	

**CONCEPTO:** La empresa Gran Fruver el Gran Huerto Boyacense **CUMPLE** con las condiciones técnicas mínimas requeridas para el presente proceso.

2. Mediante radicado GS-2021 026171 – ARSER – GRUAB 29.25, Se realiza la evaluación correspondiente al proceso de verificación Técnica a Compañía de alimentos Shalom S.A.S, con NIT: 900.664.206-4. al al proceso PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto "Suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional." presenta el informe de la verificación así:

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ACELGA	LIBRA	Si cumple	
2	AGRAZ	LIBRA	Si cumple	
3	ACHIOTE	LIBRA	Si cumple	
4	AGUACATE	LIBRA	Si cumple	
5	AHUYAMA	LIBRA	Si cumple	
6	AHUYAMA CANDELARIA	LIBRA	Si cumple	
7	AJI AMARILLO -- ROJO	LIBRA	Si cumple	
8	AJI PAJARITO	LIBRA	Si cumple	
9	AJO IMPORTADO	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

10	AJO NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
11	ALBAHACA	LIBRA	Si cumple	
12	ALFALFA	LIBRA	Si cumple	
13	APIO	LIBRA	Si cumple	
14	ARANDANOS	LIBRA	Si cumple	
15	ARRACACHA	LIBRA	Si cumple	
16	ARVEJA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
17	ARVEJA VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
18	BALUES	LIBRA	Si cumple	
19	BANANO BOCADILLO	LIBRA	Si cumple	
20	BANANO CRIOLLO	LIBRA	Si cumple	
21	BANANO URABA	LIBRA	Si cumple	
22	BERENJENA	LIBRA	Si cumple	
23	BOROJO	LIBRA	Si cumple	
24	BREVAS	LIBRA	Si cumple	
25	BROCOLI	LIBRA	Si cumple	
26	BROTOS DE ALFALFA	LIBRA	Si cumple	
27	CALABACIN	LIBRA	Si cumple	
28	CALABAZA	LIBRA	Si cumple	
29	CARAMBOLO	LIBRA	Si cumple	
30	CARBON	BULTO	Si cumple	
31	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	LIBRA	Si cumple	
32	CEBOLLA CABEZONA ROJA	LIBRA	Si cumple	
33	CEBOLLA LARGA	LIBRA	Si cumple	
34	CEBOLLA OCAÑERA	LIBRA	Si cumple	
35	CEBOLLA PUERRO	LIBRA	Si cumple	
36	CEBOLLIN/CEBOLL ETA	LIBRA	Si cumple	
37	CEREZAS	LIBRA	Si cumple	
38	CHIRIMOYA	LIBRA	Si cumple	
39	CHONTADURO	LIBRA	Si cumple	
40	HONGO SHIITAKE	LIBRA	Si cumple	
41	CHUGUAS	LIBRA	Si cumple	
42	CILANTRO	LIBRA	Si cumple	
43	CILANTRON	LIBRA	Si cumple	
44	CIRUELA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
45	CIRUELA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
46	COCO	LIBRA	Si cumple	
47	COLIFLOR	LIBRA	Si cumple	
48	CUAJADA	LIBRA	Si cumple	
49	CUBIOS	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

50	CURUBA	LIBRA	Si cumple	
51	DURAZNO IMPORTADO	LIBRA	Si cumple	
52	DURAZNO NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
53	ENELDO EN FLOR	LIBRA	Si cumple	
54	ENELDO EN RAMA	LIBRA	Si cumple	
55	ESPINACAS	LIBRA	Si cumple	
56	EUCALIPTO	LIBRA	Si cumple	
57	ESPARRAGOS FRESCOS	LIBRA	Si cumple	
58	FEIJOA	LIBRA	Si cumple	
59	FRESA	LIBRA	Si cumple	
60	FRESONES	LIBRA	Si cumple	
61	FRIJOL DESGRANADO	LIBRA	Si cumple	
62	FRIJOL VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
63	FLOR JAMAICA	LIBRA	Si cumple	
64	GERMINADOS	LIBRA	Si cumple	
65	GRANADILLA	LIBRA	Si cumple	
66	GUANABANA	LIBRA	Si cumple	
67	GUASCAS	LIBRA	Si cumple	
68	GUATILA	LIBRA	Si cumple	
69	GUAYABA	LIBRA	Si cumple	
70	GUAYABA PERA	LIBRA	Si cumple	
71	GUISANTES	LIBRA	Si cumple	
72	GULUPA	LIBRA	Si cumple	
73	HABA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
74	HABA VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
75	HABICHUELA	LIBRA	Si cumple	
76	HABICHUELINA	LIBRA	Si cumple	
77	HIERBABUENA	LIBRA	Si cumple	
78	HIERBAS AROMATICAS	LIBRA	Si cumple	
79	HIGOS	LIBRA	Si cumple	
80	HINOJO CEPA	LIBRA	Si cumple	
81	HINOJO RAMA	LIBRA	Si cumple	
82	HOJA DE BIAO	LIBRA	Si cumple	
83	HOJA DE MENTA	LIBRA	Si cumple	
84	HOJA DE NARANJA	LIBRA	Si cumple	
85	HOJA DE PLATANO	LIBRA	Si cumple	
86	HOJAS DE PARRA	LIBRA	Si cumple	
87	HONGO CHAMPIÑON	LIBRA	Si cumple	
88	HONGO PORTIBELLO	LIBRA	Si cumple	
89	HONGO ORELLANA	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATÁ SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

90	JENGIBRE	LIBRA	Si cumple	
91	KIWI	LIBRA	Si cumple	
92	LAUREL	LIBRA	Si cumple	
93	LECHUGA BATAVIA	LIBRA	Si cumple	
94	LECHUGA COLCHINA	LIBRA	Si cumple	
95	LECHUGA CRESPA MORADA	LIBRA	Si cumple	
96	LECHUGA CRESPA VERDE	LIBRA	Si cumple	
97	LECHUGA ENDIBIAS	LIBRA	Si cumple	
98	LECHUGA ESCAROLA	LIBRA	Si cumple	
99	LECHUGA LISA	LIBRA	Si cumple	
100	LECHUGA RADICCHIO	LIBRA	Si cumple	
101	LECHUGA RIZADA	LIBRA	Si cumple	
102	LECHUGA ROMANA	LIBRA	Si cumple	
103	LECHUGA RUGULA	LIBRA	Si cumple	
104	LIMON TAHITI	LIBRA	Si cumple	
105	LIMON MANDARINA	LIBRA	Si cumple	
106	LIMONARIA	LIBRA	Si cumple	
107	LULO	LIBRA	Si cumple	
108	MAMEY	LIBRA	Si cumple	
109	MAMONCILLO	LIBRA	Si cumple	
110	MANDARINA	LIBRA	Si cumple	
111	MANGO AZUCAR	LIBRA	Si cumple	
112	MANGO COMUN	LIBRA	Si cumple	
113	MANGO REINA	LIBRA	Si cumple	
114	MANGO TOMY	LIBRA	Si cumple	
115	MANGOSTINO	LIBRA	Si cumple	
116	MANZANA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
117	MANZANA ROJA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
118	MANZANA VERDE IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
119	MANZANILLA	LIBRA	Si cumple	
120	MARACUYA	LIBRA	Si cumple	
121	MAZORCA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
122	MAZORCA EN TUSA	LIBRA	Si cumple	
123	MEJORANA	LIBRA	Si cumple	
124	MELON	LIBRA	Si cumple	
125	MORA	LIBRA	Si cumple	
126	MUTE (SECO)	LIBRA	Si cumple	
127	NARANJA COMUN	LIBRA	Si cumple	
128	NARANJA TANGELO	LIBRA	Si cumple	
129	NARANJA TORONJA/GREY	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

130	NARANJA VALENCIANA	LIBRA	Si cumple	
131	NISPERO	LIBRA	Si cumple	
132	ÑAME	LIBRA	Si cumple	
133	OREGANO	LIBRA	Si cumple	
134	PAPA CRIOLLA	LIBRA	Si cumple	
135	PAPA CRIOLLA RICHI	LIBRA	Si cumple	
136	PAPA PASTUSA PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
137	PAPA R-12 PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
138	PAPA SABANERA CERO	LIBRA	Si cumple	
139	PAPA SABANERA PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
140	PAPA SABANERA RICHE	LIBRA	Si cumple	
141	PAPAYA HAWAIANA	LIBRA	Si cumple	
142	PAPAYA MARADON	LIBRA	Si cumple	
143	PEPINO COHOMBRO	LIBRA	Si cumple	
144	PEPINO COMUN	LIBRA	Si cumple	
145	PERA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
146	PERA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
147	PEREJIL CRESPO	LIBRA	Si cumple	
148	PEREJIL LISO	LIBRA	Si cumple	
149	PIMENTON AMARILLO	LIBRA	Si cumple	
150	PIMENTON ROJO	LIBRA	Si cumple	
154	PIMENTON VERDE	LIBRA	Si cumple	
152	PIÑA GOLDEN	LIBRA	Si cumple	
153	PIÑA PEROLERA	LIBRA	Si cumple	
154	PITAHAYA	LIBRA	Si cumple	
155	PLATANO COLICERO	LIBRA	Si cumple	
156	PLATANO MADURO	LIBRA	Si cumple	
157	PLATANO VERDE	LIBRA	Si cumple	
158	RABANO BLANCO	LIBRA	Si cumple	
159	RABANO ROJO	LIBRA	Si cumple	
160	RAICES CHINAS	LIBRA	Si cumple	
161	REMOLACHA	LIBRA	Si cumple	
162	REPOLLITAS	LIBRA	Si cumple	
163	REPOLLO BLANCO	LIBRA	Si cumple	
164	REPOLLO MORADO	LIBRA	Si cumple	
165	ROMERO	LIBRA	Si cumple	
166	SALVIA	LIBRA	Si cumple	
167	SANDIA	LIBRA	Si cumple	
168	TALLOS	LIBRA	Si cumple	
169	TAMARINDO EN PULPA	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

170	TAMARINDO PEPA	LIBRA	Si cumple	
171	TOMATE CHERRY	LIBRA	Si cumple	
172	TOMATE CHONTO	LIBRA	Si cumple	
173	TOMATE DE ARBOL	LIBRA	Si cumple	
174	TOMATE LARGA VIDA	LIBRA	Si cumple	
175	TOMATE MILANO	LIBRA	Si cumple	
176	TOMILLO	LIBRA	Si cumple	
177	TORONJIL	LIBRA	Si cumple	
178	UCHUVA CON CASCARA	LIBRA	Si cumple	
179	UCHUVA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
180	UVA BLANCA/VERDE	LIBRA	Si cumple	
181	UVA CHILENA	LIBRA	Si cumple	
182	UVA ISABELLA	LIBRA	Si cumple	
183	UVA NEGRA	LIBRA	Si cumple	
184	UVA ROJA	LIBRA	Si cumple	
185	VALERIANA	LIBRA	Si cumple	
186	YUCA ARMENIA	LIBRA	Si cumple	
187	ZANAHORIA	LIBRA	Si cumple	
188	ZANAHORIA BABY	LIBRA	Si cumple	
189	ZAPOTE	LIBRA	Si cumple	
190	ZUQUINI AMARILLO	LIBRA	Si cumple	
191	ZUQUINI VERDE	LIBRA	Si cumple	
192	AREPA PEQUEÑA	10 UNIDADES	Si cumple	

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico.	Si cumple Folio 99	
2	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo TRES (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener:  10. Nombre o razón social del contratante. 11. Nombre o razón social del contratista. 12. Objeto del contrato. 13. Número del contrato.	Si cumple Folio 65	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>14. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 50% del presupuesto asignado al presente proceso)</p> <p>15. Plazo de ejecución.</p> <p>16. Fecha de inicio de contrato.</p> <p>17. Fecha de terminación de contrato.</p> <p>18. Cumplimiento del contrato.</p>		
3	<p>CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad igual o superior a 200 unidades de producto fresco de reserva por cada ítem, listos para enviar.</p>	<p>Si cumple Folio 100</p>	
4	<p>COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.</p>	<p>Si cumple Folio 101</p>	
5	<p>COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Si cumple Folio 102</p>	
6	<p>EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado</p>	<p>Si cumple Folio 103</p>	
7	<p>CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional.</p> <p>El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de aquellas materias primas que al someterse a proceso no cumplan con las condiciones requeridas o presenten daños ocasionados por factores diferentes a la manipulación inadecuada.</p>	<p>Si cumple Folio 104</p>	
8	<p>CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros.</p>	<p>Si cumple Folio 105</p>	
9	<p>CALIDAD: El oferente mediante certificación escrita se comprometerá a que los productos ofrecidos son de calidad premium, no se aceptaran productos de tercera, además, los productos ofertados se suministrarán en el grado de madurez y tamaño solicitados por el Centro Social de Agentes.</p> <p>Materias primas que lleguen con sobre-maduración, magulladuras o daños mecánicos se devolverán inmediatamente.</p>	<p>Si cumple Folio 107</p>	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

10	LIMPIEZA: Las materias primas que por su procedencia puedan presentar residuos del suelo como tierra, arena, suciedad deben someterse a un proceso de limpieza antes de ser entregados en el Centro Social de Agentes ( papas, cebollas, cilantro, zanahoria etc)	Si cumple Folio 108	
----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	--

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

ITEM	CONDICIONES TECNICAS PARA FRUVER				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p><b>INSTALACIONES</b></p> <p>1.1 <b>Fabricante planta de proceso:</b> en caso de que los productos a contratar requieren algún tipo de procesamiento, manipulación, tratamiento térmico, envasado u otro, de tal forma que exista transformación de materia prima a producto final se debe presentar Acta de última inspección sanitaria a instalaciones donde se realiza la actividad, expedida por el INVIMA o el ente territorial correspondiente vigente, con <b>concepto Favorable o Favorable con requerimiento</b>, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición.</p> <p>1.2 <b>Comercializadores y/o distribuidores:</b> debe incluirse la documentación requerida en el numeral anterior (<b>fabricante planta de proceso</b>). Además, deberá presentar Acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial correspondiente vigente con <b>concepto Favorable o Favorable con requerimiento</b>, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor del establecimiento dedicado a la comercialización y/o expendio del producto solicitado en el objeto del contrato. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Los datos consignados en el respectivo <b>CONCEPTO</b> deberán concordar con la información reportada en el certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil según aplique.</i></li> <li>• <i>Dado el caso que el oferente a la fecha de presentación de la propuesta y durante el periodo</i></li> </ul>	Acta de inspección sanitaria	Con la propuesta		<p>No cumple</p> <p>Debe adjuntar acta de inspección del lugar/bodega Donde se almacenan o adquieren los productos, si son varios debe adjuntar todas las actas de inspección</p>

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p><i>de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional a causa del COVID19, le haya expirado el CERTIFICADO DE INSPECCION SANITARIA, podrá ser avalada siempre y cuando su fecha de expedición este dentro de los meses de vigencia de la emergencia amparado en el Decreto 491 del 20 de marzo del 2020.</i></p> <p><i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</i></p>				
2	<p><b>TRANSPORTE:</b></p> <p>2.1 El oferente deberá presentar <u>acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos</u> con concepto <b>Favorable</b> sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de la salud correspondiente Vigente.</p> <p>2.2 El contratista debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capitulo VII, Artículo 29 "Transporte de alimentos".</p> <p>2.3 El contratista debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que los vehículos</p>	Acta de inspección sanitaria y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 120-121	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>de transporte utilizados para cumplimiento al contrato.</p> <p><i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</i></p> <p>2.5 Certificación suscrita por el representante legal donde relacione mínimo un (1) vehículo con el cual realizará el transporte adecuado de los productos objeto del contrato y que este solo es usado para el transporte de alimentos con el fin de evitar riesgos de contaminación.</p> <p>2.6 Certificación: Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los elementos objeto del contrato, serán asumidos por el oferente y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta.</p> <p>2.4 Certificación escrita donde el oferente se acoge a entregar los despachos dentro del territorio urbano en las unidades y horarios establecidos en el caso que así se requiera</p>				
3	<p>Plan de saneamiento Básico: el oferente debe presentar con la propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programa de limpieza y desinfección de instalaciones</li> <li>✓ Programa de manejo de residuos solidos</li> <li>✓ Programa de manejo de residuos líquidos</li> <li>✓ Programa de control de plagas (incluyendo certificado de la última fumigación, con un tiempo no mayor a tres meses, y certificación para</li> </ul>	Plan de saneamiento básico y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 1222-139	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>operar como empresa de fumigación expedida por el ente territorial correspondiente)</p> <p>✓ Abastecimiento de agua potable (certificado de lavado de tanques de agua potable expedida por el ente territorial correspondiente)</p> <p><i>En caso de que el oferente tenga debidamente aprobado y vigilado por (INVIMA) o el ente territorial correspondiente el programa integral de manejo de plagas y lleven a cabo el control por sus propios medios, pueden acreditar mediante la certificación del oferente y el aporte de los correspondientes registros.</i></p> <p><i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto</i></p>				
4	<p><b>EMBALAJE:</b></p> <p>El embalaje se realizará en canastillas limpias cada una identificada con rotulo del producto que contiene y fecha de caducidad, el producto debe llegar al centro social en estas condiciones, además, el oferente deberá comprometerse a disponer mínimo 200 canastillas para el centro social de agentes.</p>	Certificaciones escritas	Con la propuesta /verificación en cada entrega	Si cumple Folio 140	
5	<p><b>FICHAS TECNICAS</b> Presentar la ficha técnica de los productos solicitados en el presente contrato incluyendo tiempo de vida útil y condiciones de almacenamiento para su conservación.</p>	Fichas técnicas	Con la propuesta/ durante la ejecución o cuando la empresa contratante lo requiera	Si cumple Folio 141	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

6	<p><b>PERSONAL</b></p> <p>El oferente deberá certificar que cuenta con un mínimo de 4 empleados de los cuales al menos uno deberá ser tecnólogos o profesionales en Ingeniería de alimentos o afines, idóneos y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La compañía se compromete a suministrar los EPP a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente.</li> <li>✓ El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de usar los elementos de protección, como tapabocas, cofias, etc. de manera adecuada.</li> </ul>	<p>Certificado de capacitación en manipulación de alimentos de cada persona relacionada.</p> <p>Diplomas y actas del personal que cuente con estudios técnico, tecnólogo y profesional.</p>	Con la propuesta	Si cumple Folio 142-150	
8	<p>El oferente debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad e higiénico sanitarias que garantizar el suministro periódico de los productos, en caso de escasez, huelgas y demás inconvenientes de acuerdo con los lineamientos de la resolución 2674 del 2013.</p>	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple Folio 151	

**Concepto:** La empresa de razón social Compañía de Alimentos shalom S.A.S **NO CUMPLE** con las condiciones técnicas mínimas requeridas para el presente proceso, debe adjuntar actas de inspección sanitaria del sitio o los sitios donde se van a almacenar o a adquirir los productos. Puede subsanar.

La visita técnica será realizada en el o los lugares que figuren en las actas de inspección, con el fin de garantizar que los establecimientos son aptos para este tipo de productos y que cuentan con la capacidad requerida y suficiente para atender las necesidades del CESAP.

3. Mediante radicado GS-2021 026021 – ARSER – GRUAB 29.25, Se realiza la evaluación correspondiente al proceso de verificación Técnica a **Martin Olmos Sierra con NIT: 19.327.901-5**, al proceso PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto "Suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional." presenta el informe de la verificación así:

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ACELGA	LIBRA	Si cumple	
2	AGRAZ	LIBRA	Si cumple	
3	ACHIOTE	LIBRA	Si cumple	
4	AGUACATE	LIBRA	Si cumple	
5	AHUYAMA	LIBRA	Si cumple	
6	AHUYAMA CÁNDELARIA	LIBRA	Si cumple	
7	AJI AMARILLO – ROJO	LIBRA	Si cumple	
8	AJI PAJARITO	LIBRA	Si cumple	
9	AJO IMPORTADO	LIBRA	Si cumple	
10	AJO NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
11	ALBAHACA	LIBRA	Si cumple	
12	ALFALFA	LIBRA	Si cumple	
13	APIO	LIBRA	Si cumple	
14	ARANDANOS	LIBRA	Si cumple	
15	ARRACACHA	LIBRA	Si cumple	
16	ARVEJA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
17	ARVEJA VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
18	BALUES	LIBRA	Si cumple	
19	BANANO BOCADILLO	LIBRA	Si cumple	
20	BANANO CRIOLLO	LIBRA	Si cumple	
21	BANANO URABA	LIBRA	Si cumple	
22	BERENJENA	LIBRA	Si cumple	
23	BOROJO	LIBRA	Si cumple	
24	BREVAS	LIBRA	Si cumple	
25	BROCOLI	LIBRA	Si cumple	
26	BROTOS DE ALFALFA	LIBRA	Si cumple	
27	CALABACIN	LIBRA	Si cumple	
28	CALABAZA	LIBRA	Si cumple	
29	CARAMBOLO	LIBRA	Si cumple	
30	CARBON	BULTO	Si cumple	
31	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	LIBRA	Si cumple	
32	CEBOLLA CABEZONA ROJA	LIBRA	Si cumple	
33	CEBOLLA LARGA	LIBRA	Si cumple	
34	CEBOLLA OCAÑERA	LIBRA	Si cumple	
35	CEBOLLA PUERRO	LIBRA	Si cumple	
36	CEBOLLIN/CEBOLL ETA	LIBRA	Si cumple	
37	CEREZAS	LIBRA	Si cumple	
38	CHIRIMOYA	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

39	CHONTADURO	LIBRA	Si cumple	
40	HONGO SHIITAKE	LIBRA	Si cumple	
41	CHUGUAS	LIBRA	Si cumple	
42	CILANTRO	LIBRA	Si cumple	
43	CILANTRON	LIBRA	Si cumple	
44	CIRUELA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
45	CIRUELA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
46	COCO	LIBRA	Si cumple	
47	COLIFLOR	LIBRA	Si cumple	
48	CUAJADA	LIBRA	Si cumple	
49	CUBIOS	LIBRA	Si cumple	
50	CURUBA	LIBRA	Si cumple	
51	DURAZNO IMPORTADO	LIBRA	Si cumple	
52	DURAZNO NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
53	ENELDO EN FLOR	LIBRA	Si cumple	
54	ENELDO EN RAMA	LIBRA	Si cumple	
55	ESPINACAS	LIBRA	Si cumple	
56	EUCALIPTO	LIBRA	Si cumple	
57	ESPARRAGOS FRESCOS	LIBRA	Si cumple	
58	FEIJOA	LIBRA	Si cumple	
59	FRESA	LIBRA	Si cumple	
60	FRESONES	LIBRA	Si cumple	
61	FRIJOL DESGRANADO	LIBRA	Si cumple	
62	FRIJOL VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
63	FLOR JAMAICA	LIBRA	Si cumple	
64	GERMINADOS	LIBRA	Si cumple	
65	GRANADILLA	LIBRA	Si cumple	
66	GUANABANA	LIBRA	Si cumple	
67	GUASCAS	LIBRA	Si cumple	
68	GUATILA	LIBRA	Si cumple	
69	GUAYABA	LIBRA	Si cumple	
70	GUAYABA PERA	LIBRA	Si cumple	
71	GUISANTES	LIBRA	Si cumple	
72	GULUPA	LIBRA	Si cumple	
73	HABA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
74	HABA VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
75	HABICHUELA	LIBRA	Si cumple	
76	HABICHUELINA	LIBRA	Si cumple	
77	HIERBABUENA	LIBRA	Si cumple	
78	HIERBAS AROMATICAS	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

79	HIGOS	LIBRA	Si cumple	
80	HINOJO CEPA	LIBRA	Si cumple	
81	HINOJO RAMA	LIBRA	Si cumple	
82	HOJA DE BIAO	LIBRA	Si cumple	
83	HOJA DE MENTA	LIBRA	Si cumple	
84	HOJA DE NARANJA	LIBRA	Si cumple	
85	HOJA DE PLATANO	LIBRA	Si cumple	
86	HOJAS DE PARRA	LIBRA	Si cumple	
87	HONGO CHAMPIÑON	LIBRA	Si cumple	
88	HONGO PORTIBELLO	LIBRA	Si cumple	
89	HONGO ORELLANA	LIBRA	Si cumple	
90	JENGIBRE	LIBRA	Si cumple	
91	KIWI	LIBRA	Si cumple	
92	LAUREL	LIBRA	Si cumple	
93	LECHUGA BATAVIA	LIBRA	Si cumple	
94	LECHUGA COLCHINA	LIBRA	Si cumple	
95	LECHUGA CRESPA MORADA	LIBRA	Si cumple	
96	LECHUGA CRESPA VERDE	LIBRA	Si cumple	
97	LECHUGA ENDIBIAS	LIBRA	Si cumple	
98	LECHUGA ESCAROLA	LIBRA	Si cumple	
99	LECHUGA LISA	LIBRA	Si cumple	
100	LECHUGA RADICCHIO	LIBRA	Si cumple	
101	LECHUGA RIZADA	LIBRA	Si cumple	
102	LECHUGA ROMANA	LIBRA	Si cumple	
103	LECHUGA RUGULA	LIBRA	Si cumple	
104	LIMON TAHITI	LIBRA	Si cumple	
105	LIMON MANDARINA	LIBRA	Si cumple	
106	LIMONARIA	LIBRA	Si cumple	
107	LULO	LIBRA	Si cumple	
108	MAMEY	LIBRA	Si cumple	
109	MAMONCILLO	LIBRA	Si cumple	
110	MANDARINA	LIBRA	Si cumple	
111	MANGO AZUCAR	LIBRA	Si cumple	
112	MANGO COMUN	LIBRA	Si cumple	
113	MANGO REINA	LIBRA	Si cumple	
114	MANGO TOMY	LIBRA	Si cumple	
115	MANGOSTINO	LIBRA	Si cumple	
116	MANZANA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
117	MANZANA ROJA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
118	MANZANA VERDE IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

119	MANZANILLA	LIBRA	Si cumple	
120	MARACUYA	LIBRA	Si cumple	
121	MAZORCA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
122	MAZORCA EN TUSA	LIBRA	Si cumple	
123	MEJORANA	LIBRA	Si cumple	
124	MELON	LIBRA	Si cumple	
125	MORA	LIBRA	Si cumple	
126	MUTE (SECO)	LIBRA	Si cumple	
127	NARANJA COMUN	LIBRA	Si cumple	
128	NARANJA TANGELO	LIBRA	Si cumple	
129	NARANJA TORONJA/GREY	LIBRA	Si cumple	
130	NARANJA VALENCIANA	LIBRA	Si cumple	
131	NISPERO	LIBRA	Si cumple	
132	ÑAME	LIBRA	Si cumple	
133	OREGANO	LIBRA	Si cumple	
134	PAPA CRIOLLA	LIBRA	Si cumple	
135	PAPA CRIOLLA RICHI	LIBRA	Si cumple	
136	PAPA PASTUSA PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
137	PAPA R-12 PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
138	PAPA SABANERA CERO	LIBRA	Si cumple	
139	PAPA SABANERA PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
140	PAPA SABANERA RICHE	LIBRA	Si cumple	
141	PAPAYA HAWAIANA	LIBRA	Si cumple	
142	PAPAYA MARADON	LIBRA	Si cumple	
143	PEPINO COHOMBRO	LIBRA	Si cumple	
144	PEPINO COMUN	LIBRA	Si cumple	
145	PERA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
146	PERA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
147	PEREJIL CRESPO	LIBRA	Si cumple	
148	PEREJIL LISO	LIBRA	Si cumple	
149	PIMENTON AMARILLO	LIBRA	Si cumple	
150	PIMENTON ROJO	LIBRA	Si cumple	
154	PIMENTON VERDE	LIBRA	Si cumple	
152	PIÑA GOLDEN	LIBRA	Si cumple	
153	PIÑA PEROLERA	LIBRA	Si cumple	
154	PITAHAYA	LIBRA	Si cumple	
155	PLATANO COLICERO	LIBRA	Si cumple	
156	PLATANO MADURO	LIBRA	Si cumple	
157	PLATANO VERDE	LIBRA	Si cumple	
158	RABANO BLANCO	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

159	RABANO ROJO	LIBRA	Si cumple	
160	RAICES CHINAS	LIBRA	Si cumple	
161	REMOLACHA	LIBRA	Si cumple	
162	REPOLLITAS	LIBRA	Si cumple	
163	REPOLLO BLANCO	LIBRA	Si cumple	
164	REPOLLO MORADO	LIBRA	Si cumple	
165	ROMERO	LIBRA	Si cumple	
166	SALVIA	LIBRA	Si cumple	
167	SANDIA	LIBRA	Si cumple	
168	TALLOS	LIBRA	Si cumple	
169	TAMARINDO EN PULPA	LIBRA	Si cumple	
170	TAMARINDO PEPA	LIBRA	Si cumple	
171	TOMATE CHERRY	LIBRA	Si cumple	
172	TOMATE CHONTO	LIBRA	Si cumple	
173	TOMATE DE ARBOL	LIBRA	Si cumple	
174	TOMATE LARGA VIDA	LIBRA	Si cumple	
175	TOMATE MILANO	LIBRA	Si cumple	
176	TOMILLO	LIBRA	Si cumple	
177	TORONJIL	LIBRA	Si cumple	
178	UCHUVA CON CASCARA	LIBRA	Si cumple	
179	UCHUVA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
180	UVA BLANCAVERDE	LIBRA	Si cumple	
181	UVA CHILENA	LIBRA	Si cumple	
182	UVA ISABELLA	LIBRA	Si cumple	
183	UVA NEGRA	LIBRA	Si cumple	
184	UVA ROJA	LIBRA	Si cumple	
185	VALERIANA	LIBRA	Si cumple	
186	YUCA ARMENIA	LIBRA	Si cumple	
187	ZANAHORIA	LIBRA	Si cumple	
188	ZANAHORIA BABY	LIBRA	Si cumple	
189	ZAPOTE	LIBRA	Si cumple	
190	ZUQUINI AMARILLO	LIBRA	Si cumple	
191	ZUQUINI VERDE	LIBRA	Si cumple	
192	AREPA PEQUEÑA	10 UNIDADES	Si cumple	

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico.	Si cumple Folio 68	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

2	<p>EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo TRES (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombre o razón social del contratante.</li> <li>2. Nombre o razón social del contratista.</li> <li>3. Objeto del contrato.</li> <li>4. Número del contrato.</li> <li>5. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 50% del presupuesto asignado al presente proceso)</li> <li>6. Plazo de ejecución.</li> <li>7. Fecha de inicio de contrato.</li> <li>8. Fecha de terminación de contrato.</li> <li>9. Cumplimiento del contrato.</li> </ol>	Si cumple Folio 69-71	
3	CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad igual o superior a 200 unidades de producto fresco de reserva por cada ítem, listos para enviar.	Si cumple Folio 72	
4	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.	Si cumple Folio 73	
5	COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del contrato.	Si cumple Folio 74	
6	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado	Si cumple Folio 75	
7	<p>CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional.</p> <p>El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de aquellas materias primas que al someterse a proceso no cumplan con las condiciones requeridas o presenten daños ocasionados por factores diferentes a la manipulación inadecuada.</p>	Si cumple Folio 76	
8	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de	Si cumple Folio 77	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros.		
9	<p>CALIDAD: El oferente mediante certificación escrita se comprometerá a que los productos ofrecidos son de calidad premium, no se aceptaran productos de tercera, además, los productos ofertados se suministraran en el grado de madurez y tamaño solicitados por el Centro Social de Agentes.</p> <p>Materias primas que lleguen con sobre-maduración, magulladuras o daños mecánicos se devolverán inmediatamente.</p>	Si cumple Folio 78	
10	LIMPIEZA: Las materias primas que por su procedencia puedan presentar residuos del suelo como tierra, arena, suciedad deben someterse a un proceso de limpieza antes de ser entregados en el Centro Social de Agentes (papas, cebollas, cilantro, zanahoria etc.)	Si cumple Folio 79	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

ITEM	CONDICIONES TECNICAS PARA FRUVER				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p><b>INSTALACIONES</b></p> <p>1.1 <b>Fabricante planta de proceso:</b> en caso de que los productos a contratar requieren algún tipo de procesamiento, manipulación, tratamiento térmico, envasado u otro, de tal forma que exista transformación de materia prima a producto final se debe presentar Acta de última inspección sanitaria a instalaciones donde se realiza la actividad, expedida por el INVIMA o el ente territorial correspondiente vigente, con <b>concepto Favorable o Favorable con requerimiento</b>, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición.</p> <p>1.2 <b>Comercializadores y/o distribuidores:</b> debe incluirse la documentación requerida en el numeral anterior (<b>fabricante planta de proceso</b>). Además, deberá presentar Acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial correspondiente vigente con <b>concepto Favorable o Favorable con requerimiento</b>, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor del establecimiento dedicado a la comercialización y/o expendio del producto solicitado en el objeto del contrato. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los datos consignados en el respectivo CONCEPTO deberán concordar con la información reportada en el certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil según aplique.</li> <li>• Dado el caso que el oferente a la fecha de presentación de la propuesta y durante el periodo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional a causa del COVID19, le haya expirado el CERTIFICADO DE INSPECCION SANITARIA, podrá ser avalada siempre y cuando su fecha de expedición este dentro de los meses de vigencia de la emergencia amparado en el Decreto 491 del 20 de marzo del 2020.</li> </ul> <p>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones</p>	Acta de inspección sanitaria	Con la propuesta	Si cumple Folio 80	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<i>higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</i>				
2	<p><b>TRANSPORTE:</b></p> <p>2.1 El oferente deberá presentar <u>acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos</u> con concepto <b>Favorable</b> sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de la salud correspondiente Vigente.</p> <p>2.2 El contratista debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capítulo VII, Artículo 29 "Transporte de alimentos".</p> <p>2.3 El contratista debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que los vehículos de transporte utilizados para cumplimiento al contrato.</p> <p><i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</i></p> <p>2.7 Certificación suscrita por el representante legal donde relacione mínimo un (1) vehículo con el cual realizará el transporte adecuado de los productos objeto del contrato y que este solo es usado para el transporte de alimentos con el fin de evitar riesgos de contaminación.</p> <p>2.8 Certificación: Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los elementos objeto del contrato, serán asumidos por el oferente y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta.</p> <p>2.5 Certificación escrita donde el oferente se acoge a entregar los despachos dentro del territorio urbano en las unidades y horarios establecidos en el caso que así se requiera</p>	Acta de inspección sanitaria y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 81-98	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

3	<p>Plan de saneamiento Básico: el oferente debe presentar con la propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programa de limpieza y desinfección de instalaciones</li> <li>✓ Programa de manejo de residuos solidos</li> <li>✓ Programa de manejo de residuos líquidos</li> <li>✓ Programa de control de plagas (incluyendo certificado de la última fumigación, con un tiempo no mayor a tres meses, y certificación para operar como empresa de fumigación expedida por el ente territorial correspondiente)</li> <li>✓ Abastecimiento de agua potable (certificado de lavado de tanques de agua potable expedida por el ente territorial correspondiente)</li> </ul> <p><i>En caso de que el oferente tenga debidamente aprobado y vigilado por (INVIMA) o el ente territorial correspondiente el programa integral de manejo de plagas y lleven a cabo el control por sus propios medios, pueden acreditar mediante la certificación del oferente y el aporte de los correspondientes registros.</i></p> <p><i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto</i></p>	Plan de saneamiento básico y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 100-132	
4	<p><b>EMBALAJE:</b></p> <p>El embalaje se realizará en canastillas limpias cada una identificada con rotulo del producto que contiene y fecha de caducidad, el producto debe llegar al centro social en estas condiciones, además, el oferente deberá comprometerse a disponer mínimo 200 canastillas para el centro social de agentes.</p>	Certificaciones escritas	Con la propuesta /verificación en cada entrega	Si cumple Folio 138	
5	<p><b>FICHAS TECNICAS</b> Presentar la ficha técnica de los productos solicitados en el presente contrato incluyendo tiempo de vida útil y condiciones de almacenamiento para su conservación.</p>	Fichas técnicas	Con la propuesta/ durante la ejecución o cuando la empresa contratante lo requiera	Si cumple Folio 139-235	
6	<b>PERSONAL</b>	Certificado de capacitación	Con la propuesta	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>El oferente deberá certificar que cuenta con un mínimo de 4 empleados de los cuales al menos uno deberá ser tecnólogos o profesionales en Ingeniería de alimentos o afines, idóneos y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La compañía se compromete a suministrar los EPP a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente.</li> <li>✓ El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de usar los elementos de protección, como tapabocas, cofias, etc. de manera adecuada.</li> </ul>	<p>en manipulación de alimentos de cada persona relacionada.</p> <p>Diplomas y actas del personal que cuente con estudios técnico, tecnólogo y profesional.</p>		Folio 236-251	
8	<p>El oferente debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad e higiénico sanitarias que garantizar el suministro periódico de los productos, en caso de escasez, huelgas y demás inconvenientes de acuerdo con los lineamientos de la resolución 2674 del 2013.</p>	<p>Certificación escrita</p>	<p>Con la propuesta</p>	<p>Si cumple Folio 252</p>	

**CONCEPTO:** La empresa de razón social MARTIN OLMOS SIERRA **CUMPLE** con las condiciones técnicas mínimas requeridas para el presente proceso.

4. Mediante radicado GS-2021 026022 – ARSER – GRUAB 29.25, Se realiza la evaluación correspondiente al proceso de verificación Técnica a **El Bodegón de Cota con NIT: 900.226.133-7** al proceso PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto "Suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional." presenta el informe de la verificación así:

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ACELGA	LIBRA	Si cumple	
2	AGRAZ	LIBRA	Si cumple	
3	ACHIOTE	LIBRA	Si cumple	
4	AGUACATE	LIBRA	Si cumple	
5	AHUYAMA	LIBRA	Si cumple	
6	AHUYAMA CANDELARIA	LIBRA	Si cumple	
7	AJI AMARILLO – ROJO	LIBRA	Si cumple	
8	AJI PAJARITO	LIBRA	Si cumple	
9	AJO IMPORTADO	LIBRA	Si cumple	
10	AJO NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
11	ALBAHACA	LIBRA	Si cumple	
12	ALFALFA	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

13	APIO	LIBRA	Si cumple	
14	ARANDANOS	LIBRA	Si cumple	
15	ARRACACHA	LIBRA	Si cumple	
16	ARVEJA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
17	ARVEJA VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
18	BALUES	LIBRA	Si cumple	
19	BANANO BOCADILLO	LIBRA	Si cumple	
20	BANANO CRIOLLO	LIBRA	Si cumple	
21	BANANO URABA	LIBRA	Si cumple	
22	BERENJENA	LIBRA	Si cumple	
23	BOROJO	LIBRA	Si cumple	
24	BREVAS	LIBRA	Si cumple	
25	BROCOLI	LIBRA	Si cumple	
26	BROTOS DE ALFALFA	LIBRA	Si cumple	
27	CALABACIN	LIBRA	Si cumple	
28	CALABAZA	LIBRA	Si cumple	
29	CARAMBOLO	LIBRA	Si cumple	
30	CARBON	BULTO	Si cumple	
31	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	LIBRA	Si cumple	
32	CEBOLLA CABEZONA ROJA	LIBRA	Si cumple	
33	CEBOLLA LARGA	LIBRA	Si cumple	
34	CEBOLLA OCAÑERA	LIBRA	Si cumple	
35	CEBOLLA PUERRO	LIBRA	Si cumple	
36	CEBOLLIN/CEBOLL ETA	LIBRA	Si cumple	
37	CEREZAS	LIBRA	Si cumple	
38	CHIRIMOYA	LIBRA	Si cumple	
39	CHONTADURO	LIBRA	Si cumple	
40	HONGO SHIITAKE	LIBRA	Si cumple	
41	CHUGUAS	LIBRA	Si cumple	
42	CILANTRO	LIBRA	Si cumple	
43	CILANTRON	LIBRA	Si cumple	
44	CIRUELA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
45	CIRUELA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
46	COCO	LIBRA	Si cumple	
47	COLIFLOR	LIBRA	Si cumple	
48	CUAJADA	LIBRA	Si cumple	
49	CUBIOS	LIBRA	Si cumple	
50	CURUBA	LIBRA	Si cumple	
51	DURAZNO IMPORTADO	LIBRA	Si cumple	
52	DURAZNO NACIONAL	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

53	ENELDO EN FLOR	LIBRA	Si cumple	
54	ENELDO EN RAMA	LIBRA	Si cumple	
55	ESPINACAS	LIBRA	Si cumple	
56	EUCALIPTO	LIBRA	Si cumple	
57	ESPARRAGOS FRESCOS	LIBRA	Si cumple	
58	FEIJOA	LIBRA	Si cumple	
59	FRESA	LIBRA	Si cumple	
60	FRESONES	LIBRA	Si cumple	
61	FRIJOL DESGRANADO	LIBRA	Si cumple	
62	FRIJOL VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
63	FLOR JAMAICA	LIBRA	Si cumple	
64	GERMINADOS	LIBRA	Si cumple	
65	GRANADILLA	LIBRA	Si cumple	
66	GUANABANA	LIBRA	Si cumple	
67	GUASCAS	LIBRA	Si cumple	
68	GUATILA	LIBRA	Si cumple	
69	GUAYABA	LIBRA	Si cumple	
70	GUAYABA PERA	LIBRA	Si cumple	
71	GUISANTES	LIBRA	Si cumple	
72	GULUPA	LIBRA	Si cumple	
73	HABA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
74	HABA VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
75	HABICHUELA	LIBRA	Si cumple	
76	HABICHUELINA	LIBRA	Si cumple	
77	HIERBABUENA	LIBRA	Si cumple	
78	HIERBAS AROMATICAS	LIBRA	Si cumple	
79	HIGOS	LIBRA	Si cumple	
80	HINOJO CEPA	LIBRA	Si cumple	
81	HINOJO RAMA	LIBRA	Si cumple	
82	HOJA DE BIAO	LIBRA	Si cumple	
83	HOJA DE MENTA	LIBRA	Si cumple	
84	HOJA DE NARANJA	LIBRA	Si cumple	
85	HOJA DE PLATANO	LIBRA	Si cumple	
86	HOJAS DE PARRA	LIBRA	Si cumple	
87	HONGO CHAMPIÑON	LIBRA	Si cumple	
88	HONGO PORTIBELLO	LIBRA	Si cumple	
89	HONGO ORELLANA	LIBRA	Si cumple	
90	JENGIBRE	LIBRA	Si cumple	
91	KIWI	LIBRA	Si cumple	
92	LAUREL	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

93	LECHUGA BATAVIA	LIBRA	Si cumple	
94	LECHUGA COLCHINA	LIBRA	Si cumple	
95	LECHUGA CRESPA MORADA	LIBRA	Si cumple	
96	LECHUGA CRESPA VERDE	LIBRA	Si cumple	
97	LECHUGA ENDIBIAS	LIBRA	Si cumple	
98	LECHUGA ESCAROLA	LIBRA	Si cumple	
99	LECHUGA LISA	LIBRA	Si cumple	
100	LECHUGA RADICCHIO	LIBRA	Si cumple	
101	LECHUGA RIZADA	LIBRA	Si cumple	
102	LECHUGA ROMANA	LIBRA	Si cumple	
103	LECHUGA RUGULA	LIBRA	Si cumple	
104	LIMON TAHITI	LIBRA	Si cumple	
105	LIMON MANDARINA	LIBRA	Si cumple	
106	LIMONARIA	LIBRA	Si cumple	
107	LULO	LIBRA	Si cumple	
108	MAMEY	LIBRA	Si cumple	
109	MAMONCILLO	LIBRA	Si cumple	
110	MANDARINA	LIBRA	Si cumple	
111	MANGO AZUCAR	LIBRA	Si cumple	
112	MANGO COMUN	LIBRA	Si cumple	
113	MANGO REINA	LIBRA	Si cumple	
114	MANGO TOMY	LIBRA	Si cumple	
115	MANGOSTINO	LIBRA	Si cumple	
116	MANZANA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
117	MANZANA ROJA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
118	MANZANA VERDE IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
119	MANZANILLA	LIBRA	Si cumple	
120	MARACUYA	LIBRA	Si cumple	
121	MAZORCA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
122	MAZORCA EN TUSA	LIBRA	Si cumple	
123	MEJORANA	LIBRA	Si cumple	
124	MELON	LIBRA	Si cumple	
125	MORA	LIBRA	Si cumple	
126	MUTE (SECO)	LIBRA	Si cumple	
127	NARANJA COMUN	LIBRA	Si cumple	
128	NARANJA TANGELO	LIBRA	Si cumple	
129	NARANJA TORONJA/GREY	LIBRA	Si cumple	
130	NARANJA VALENCIANA	LIBRA	Si cumple	
131	NISPERO	LIBRA	Si cumple	
132	ÑAME	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

133	OREGANO	LIBRA	Si cumple	
134	PAPA CRIOLLA	LIBRA	Si cumple	
135	PAPA CRIOLLA RICHI	LIBRA	Si cumple	
136	PAPA PÁSTUSA PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
137	PAPA R-12 PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
138	PAPA SABANERA CERO	LIBRA	Si cumple	
139	PAPA SABANERA PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
140	PAPA SABANERA RICHE	LIBRA	Si cumple	
141	PAPAYA HAWAIANA	LIBRA	Si cumple	
142	PAPAYA MARADON	LIBRA	Si cumple	
143	PEPINO COHOMBRO	LIBRA	Si cumple	
144	PEPINO COMUN	LIBRA	Si cumple	
145	PERA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
146	PERA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
147	PEREJIL CRESPO	LIBRA	Si cumple	
148	PEREJIL LISO	LIBRA	Si cumple	
149	PIMENTON AMARILLO	LIBRA	Si cumple	
150	PIMENTON ROJO	LIBRA	Si cumple	
154	PIMENTON VERDE	LIBRA	Si cumple	
152	PIÑA GOLDEN	LIBRA	Si cumple	
153	PIÑA PEROLERA	LIBRA	Si cumple	
154	PITAHAYA	LIBRA	Si cumple	
155	PLATANO COLICERO	LIBRA	Si cumple	
156	PLATANO MADURO	LIBRA	Si cumple	
157	PLATANO VERDE	LIBRA	Si cumple	
158	RABANO BLANCO	LIBRA	Si cumple	
159	RABANO ROJO	LIBRA	Si cumple	
160	RAICES CHINAS	LIBRA	Si cumple	
161	REMOLACHA	LIBRA	Si cumple	
162	REPOLLITAS	LIBRA	Si cumple	
163	REPOLLO BLANCO	LIBRA	Si cumple	
164	REPOLLO MORADO	LIBRA	Si cumple	
165	ROMERO	LIBRA	Si cumple	
166	SALVIA	LIBRA	Si cumple	
167	SANDIA	LIBRA	Si cumple	
168	TALLOS	LIBRA	Si cumple	
169	TAMARINDO EN PULPA	LIBRA	Si cumple	
170	TAMARINDO PEPA	LIBRA	Si cumple	
171	TOMATE CHERRY	LIBRA	Si cumple	
172	TOMATE CHONTO	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

173	TOMATE DE ARBOL	LIBRA	Si cumple	
174	TOMATE LARGA VIDA	LIBRA	Si cumple	
175	TOMATE MILANO	LIBRA	Si cumple	
176	TOMILLO	LIBRA	Si cumple	
177	TORONJIL	LIBRA	Si cumple	
178	UCHUVA CON CASCARA	LIBRA	Si cumple	
179	UCHUVA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
180	UVA BLANCA/VERDE	LIBRA	Si cumple	
181	UVA CHILENA	LIBRA	Si cumple	
182	UVA ISABELLA	LIBRA	Si cumple	
183	UVA NEGRA	LIBRA	Si cumple	
184	UVA ROJA	LIBRA	Si cumple	
185	VALERIANA	LIBRA	Si cumple	
186	YUCA ARMENIA	LIBRA	Si cumple	
187	ZANAHORIA	LIBRA	Si cumple	
188	ZANAHORIA BABY	LIBRA	Si cumple	
189	ZAPOTE	LIBRA	Si cumple	
190	ZUQUINI AMARILLO	LIBRA	Si cumple	
191	ZUQUINI VERDE	LIBRA	Si cumple	
192	AREPA PEQUEÑA	10 UNIDADES	Si cumple	

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico.	Si cumple Folio	
2	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo TRES (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener:  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombre o razón social del contratante.</li> <li>2. Nombre o razón social del contratista.</li> <li>3. Objeto del contrato.</li> <li>4. Número del contrato.</li> <li>5. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 50% del presupuesto asignado al presente proceso)</li> <li>6. Plazo de ejecución.</li> <li>7. Fecha de inicio de contrato.</li> </ol>	Si cumple Folio 70-78	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>8. Fecha de terminación de contrato.</p> <p>9. Cumplimiento del contrato.</p>		
3	<p>CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad igual o superior a 200 unidades de producto fresco de reserva por cada ítem, listos para enviar.</p>		<p>No cumple No adjunta soporte</p>
4	<p>COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.</p>		<p>No cumple No adjunta soporte</p>
5	<p>COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del contrato.</p>		<p>No cumple No adjunta soporte</p>
6	<p>EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado</p>		<p>No cumple No adjunta soporte</p>
7	<p>CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional.</p> <p>El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de aquellas materias primas que al someterse a proceso no cumplan con las condiciones requeridas o presenten daños ocasionados por factores diferentes a la manipulación inadecuada.</p>		<p>No cumple No adjunta soporte</p>
8	<p>CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros.</p>		<p>No cumple No adjunta soporte</p>
9	<p>CALIDAD: El oferente mediante certificación escrita se comprometerá a que los productos ofrecidos son de calidad premium, no se aceptaran productos de tercera, además, los productos ofertados se suministraran en el grado de madurez y tamaño solicitados por el Centro Social de Agentes.</p> <p>Materias primas que lleguen con sobre-maduración, magulladuras o daños mecánicos se devolverán inmediatamente.</p>		<p>No cumple No adjunta soporte</p>
10	<p>LIMPIEZA: Las materias primas que por su procedencia puedan presentar residuos del suelo como tierra, arena, suciedad deben someterse a un proceso de limpieza antes de ser entregados en el Centro Social de Agentes (papas, cebollas, cilantro, zanahoria etc.)</p>		<p>No cumple No adjunta soporte</p>

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

CONDICIONES TECNICAS PARA FRUVER					
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p><b>INSTALACIONES</b></p> <p><b>1.1 Fabricante planta de proceso:</b> en caso de que los productos a contratar requieren algún tipo de procesamiento, manipulación, tratamiento térmico, envasado u otro, de tal forma que exista transformación de materia prima a producto final se debe presentar Acta de última inspección sanitaria a instalaciones donde se realiza la actividad, expedida por el INVIMA o el ente territorial correspondiente vigente, con <b>concepto Favorable o Favorable con requerimiento</b>, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición.</p> <p><b>1.2 Comercializadores y/o distribuidores:</b> debe incluirse la documentación requerida en el numeral anterior (<b>fabricante planta de proceso</b>). Además, deberá presentar Acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial correspondiente vigente con <b>concepto Favorable o Favorable con requerimiento</b>, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor del establecimiento dedicado a la comercialización y/o expendio del producto solicitado en el objeto del contrato. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Los datos consignados en el respectivo CONCEPTO deberán concordar con la información reportada en el certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil según aplique.</i></li> <li>• <i>Dado el caso que el oferente a la fecha de presentación de la propuesta y durante el periodo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional a causa del COVID19, le haya expirado el CERTIFICADO DE INSPECCION SANITARIA, podrá ser avalada siempre y cuando su fecha de</i></li> </ul>	Acta de inspección sanitaria	Con la propuesta	Si cumple Folio 60-72	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p><i>expedición este dentro de los meses de vigencia de la emergencia amparado en el Decreto 491 del 20 de marzo del 2020.</i></p> <p><i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</i></p>				
2	<p><b>TRANSPORTE:</b></p> <p>2.1 El oferente deberá presentar <u>acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos</u> con concepto <b>Favorable</b> sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de la salud correspondiente Vigente.</p> <p>2.2 El contratista debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capítulo VII, Artículo 29 "Transporte de alimentos".</p> <p>2.3 El contratista debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que los vehículos de transporte utilizados para cumplimiento al contrato.</p> <p><i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</i></p> <p>2.9 Certificación suscrita por el representante legal donde relacione</p>	Acta de inspección sanitaria y Certificaciones escritas	Con la propuesta		No cumple No adjunta soporte

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>mínimo un (1) vehículo con el cual realizará el transporte adecuado de los productos objeto del contrato y que este solo es usado para el transporte de alimentos con el fin de evitar riesgos de contaminación.</p> <p>2.10 Certificación: Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los elementos objeto del contrato, serán asumidos por el oferente y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta.</p> <p>2.6 Certificación escrita donde el oferente se acoge a entregar los despachos dentro del territorio urbano en las unidades y horarios establecidos en el caso que así se requiera</p>				
3	<p>Plan de saneamiento Básico: el oferente debe presentar con la propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programa de limpieza y desinfección de instalaciones</li> <li>✓ Programa de manejo de residuos solidos</li> <li>✓ Programa de manejo de residuos líquidos</li> <li>✓ Programa de control de plagas (incluyendo certificado de la última fumigación, con un tiempo no mayor a tres meses, y certificación para operar como empresa de fumigación expedida por el ente territorial correspondiente)</li> <li>✓ Abastecimiento de agua potable (certificado de lavado de tanques de agua potable expedida por el ente territorial correspondiente)</li> </ul> <p><i>En caso de que el oferente tenga debidamente aprobado y vigilado por (INVIMA) o el ente territorial correspondiente el programa integral de manejo de plagas y lleven a cabo el control por sus propios medios, pueden acreditar mediante la certificación del oferente y el aporte de los correspondientes registros.</i></p>	Plan de saneamiento básico y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 81-109	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto</i>				
4	<b>EMBALAJE:</b> El embalaje se realizará en canastillas limpias cada una identificada con rotulo del producto que contiene y fecha de caducidad, el producto debe llegar al centro social en estas condiciones, además, el oferente deberá comprometerse a disponer mínimo 200 canastillas para el centro social de agentes.	Certificaciones escritas	Con la propuesta /verificación en cada entrega		No cumple No adjunta soporte
5	<b>FICHAS TECNICAS</b> Presentar la ficha técnica de los productos solicitados en el presente contrato incluyendo tiempo de vida útil y condiciones de almacenamiento para su conservación.	Fichas técnicas	Con la propuesta/ durante la ejecución o cuando la empresa contratante lo requiera		No cumple No adjunta la totalidad
6	<b>PERSONAL</b> El oferente deberá certificar que cuenta con un mínimo de 4 empleados de los cuales al menos uno deberá ser tecnólogos o profesionales en Ingeniería de alimentos o afines, idóneos y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes.  <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La compañía se compromete a suministrar los EPP a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente.</li> <li>✓ El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de usar los elementos de protección, como tapabocas, cofias, etc. de manera adecuada.</li> </ul>	Certificado de capacitación en manipulación de alimentos de cada persona relacionada.  Diplomas y actas del personal que cuenta con estudios técnico, tecnólogo y profesional.	Con la propuesta		No cumple No adjunta soporte
8	El oferente debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de	Certificación escrita	Con la propuesta		No cumple

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

calidad e higiénico sanitarias que garantizar el suministro periódico de los productos, en caso de escasez, huelgas y demás inconvenientes de acuerdo con los lineamientos de la resolución 2674 del 2013.				No adjunta soporte
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--------------------

**Concepto:** La empresa de razón social El Bodegón de Cota con NIT: 900.226.133-7. **NO CUMPLE** con las condiciones técnicas mínimas requeridas para el presente proceso, respecto a que no adjunta los soportes solicitados, sin embargo, puede subsanar.

Se realizo visita técnica en la cual se verifico existencia del sitio y condiciones de infraestructura y almacenamiento cumpliendo con las condiciones requeridas.

Respecto a las muestras de producto allegadas, las uvas chilenas no cumplen las características para esta materia prima.

- Mediante radicado GS-2021 026027 – ARSER – GRUAB 29.25, Se realiza la evaluación correspondiente al proceso de verificación Técnica a **Inversiones Machuca S.A.S, con NIT: 901138817-2**, al proceso PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto "Suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional." presenta el informe de la verificación así:

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ACELGA	LIBRA	Si cumple	
2	AGRAZ	LIBRA	Si cumple	
3	ACHIOTE	LIBRA	Si cumple	
4	AGUACATE	LIBRA	Si cumple	
5	AHUYAMA	LIBRA	Si cumple	
6	AHUYAMA CANDELARIA	LIBRA	Si cumple	
7	AJI AMARILLO – ROJO	LIBRA	Si cumple	
8	AJI PAJARITO	LIBRA	Si cumple	
9	AJO IMPORTADO	LIBRA	Si cumple	
10	AJO NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
11	ALBAHACA	LIBRA	Si cumple	
12	ALFALFA	LIBRA	Si cumple	
13	APIO	LIBRA	Si cumple	
14	ARANDANOS	LIBRA	Si cumple	
15	ARRACACHA	LIBRA	Si cumple	
16	ARVEJA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
17	ARVEJA VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
18	BALUES	LIBRA	Si cumple	
19	BANANO BOCADILLO	LIBRA	Si cumple	
20	BANANO CRIOLLO	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

21	BANANO URABA	LIBRA	Si cumple	
22	BERENJENA	LIBRA	Si cumple	
23	BOROJO	LIBRA	Si cumple	
24	BREVAS	LIBRA	Si cumple	
25	BROCOLI	LIBRA	Si cumple	
26	BROTOS DE ALFALFA	LIBRA	Si cumple	
27	CALABACIN	LIBRA	Si cumple	
28	CALABAZA	LIBRA	Si cumple	
29	CARAMBOLO	LIBRA	Si cumple	
30	CARBON	BULTO	Si cumple	
31	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	LIBRA	Si cumple	
32	CEBOLLA CABEZONA ROJA	LIBRA	Si cumple	
33	CEBOLLA LARGA	LIBRA	Si cumple	
34	CEBOLLA OCAÑERA	LIBRA	Si cumple	
35	CEBOLLA PUERRO	LIBRA	Si cumple	
36	CEBOLLIN/CEBOLL ETA	LIBRA	Si cumple	
37	CEREZAS	LIBRA	Si cumple	
38	CHIRIMOYA	LIBRA	Si cumple	
39	CHONTADURO	LIBRA	Si cumple	
40	HONGO SHIITAKE	LIBRA	Si cumple	
41	CHUGUAS	LIBRA	Si cumple	
42	CILANTRO	LIBRA	Si cumple	
43	CILANTRON	LIBRA	Si cumple	
44	CIRUELA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
45	CIRUELA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
46	COCO	LIBRA	Si cumple	
47	COLIFLOR	LIBRA	Si cumple	
48	CUAJADA	LIBRA	Si cumple	
49	CUBIOS	LIBRA	Si cumple	
50	CURUBA	LIBRA	Si cumple	
51	DURAZNO IMPORTADO	LIBRA	Si cumple	
52	DURAZNO NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
53	ENELDO EN FLOR	LIBRA	Si cumple	
54	ENELDO EN RAMA	LIBRA	Si cumple	
55	ESPINACAS	LIBRA	Si cumple	
56	EUCALIPTO	LIBRA	Si cumple	
57	ESPARRAGOS FRESCOS	LIBRA	Si cumple	
58	FEIJOA	LIBRA	Si cumple	
59	FRESA	LIBRA	Si cumple	
60	FRESONES	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

61	FRIJOL DESGRANADO	LIBRA	Si cumple	
62	FRIJOL VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
63	FLOR JAMAICA	LIBRA	Si cumple	
64	GERMINADOS	LIBRA	Si cumple	
65	GRANADILLA	LIBRA	Si cumple	
66	GUANABANA	LIBRA	Si cumple	
67	GUASCAS	LIBRA	Si cumple	
68	GUATILA	LIBRA	Si cumple	
69	GUAYABA	LIBRA	Si cumple	
70	GUAYABA PERA	LIBRA	Si cumple	
71	GUISANTES	LIBRA	Si cumple	
72	GULUPA	LIBRA	Si cumple	
73	HABA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
74	HABA VERDE EN VAINA	LIBRA	Si cumple	
75	HABICHUELA	LIBRA	Si cumple	
76	HABICHUELINA	LIBRA	Si cumple	
77	HIERBABUENA	LIBRA	Si cumple	
78	HIERBAS AROMATICAS	LIBRA	Si cumple	
79	HIGOS	LIBRA	Si cumple	
80	HINOJO CEPA	LIBRA	Si cumple	
81	HINOJO RAMA	LIBRA	Si cumple	
82	HOJA DE BIAO	LIBRA	Si cumple	
83	HOJA DE MENTA	LIBRA	Si cumple	
84	HOJA DE NARANJA	LIBRA	Si cumple	
85	HOJA DE PLATANO	LIBRA	Si cumple	
86	HOJAS DE PARRA	LIBRA	Si cumple	
87	HONGO CHAMPIÑÓN	LIBRA	Si cumple	
88	HONGO PORTIBELLO	LIBRA	Si cumple	
89	HONGO ORELLANA	LIBRA	Si cumple	
90	JENGIBRE	LIBRA	Si cumple	
91	KIWI	LIBRA	Si cumple	
92	LAUREL	LIBRA	Si cumple	
93	LECHUGA BATAVIA	LIBRA	Si cumple	
94	LECHUGA COLCHINA	LIBRA	Si cumple	
95	LECHUGA CRESPA MORADA	LIBRA	Si cumple	
96	LECHUGA CRESPA VERDE	LIBRA	Si cumple	
97	LECHUGA ENDIBIAS	LIBRA	Si cumple	
98	LECHUGA ESCAROLA	LIBRA	Si cumple	
99	LECHUGA LISA	LIBRA	Si cumple	
100	LECHUGA RADICCHIO	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

101	LECHUGA RIZADA	LIBRA	Si cumple	
102	LECHUGA ROMANA	LIBRA	Si cumple	
103	LECHUGA RUGULA	LIBRA	Si cumple	
104	LIMON TAHITI	LIBRA	Si cumple	
105	LIMON MANDARINA	LIBRA	Si cumple	
106	LIMONARIA	LIBRA	Si cumple	
107	LULO	LIBRA	Si cumple	
108	MAMEY	LIBRA	Si cumple	
109	MAMONCILLO	LIBRA	Si cumple	
110	MANDARINA	LIBRA	Si cumple	
111	MANGO AZUCAR	LIBRA	Si cumple	
112	MANGO COMUN	LIBRA	Si cumple	
113	MANGO REINA	LIBRA	Si cumple	
114	MANGO TOMY	LIBRA	Si cumple	
115	MANGOSTINO	LIBRA	Si cumple	
116	MANZANA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
117	MANZANA ROJA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
118	MANZANA VERDE IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
119	MANZANILLA	LIBRA	Si cumple	
120	MARACUYA	LIBRA	Si cumple	
121	MAZORCA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
122	MAZORCA EN TUSA	LIBRA	Si cumple	
123	MEJORANA	LIBRA	Si cumple	
124	MELON	LIBRA	Si cumple	
125	MORA	LIBRA	Si cumple	
126	MUTE (SECO)	LIBRA	Si cumple	
127	NARANJA COMUN	LIBRA	Si cumple	
128	NARANJA TANGELO	LIBRA	Si cumple	
129	NARANJA TORONJA/GREY	LIBRA	Si cumple	
130	NARANJA VALENCIANA	LIBRA	Si cumple	
131	NISPERO	LIBRA	Si cumple	
132	ÑAME	LIBRA	Si cumple	
133	OREGANO	LIBRA	Si cumple	
134	PAPA CRIOLLA	LIBRA	Si cumple	
135	PAPA CRIOLLA RICHÍ	LIBRA	Si cumple	
136	PAPA PASTUSA PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
137	PAPA R-12 PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
138	PAPA SABANERA CERO	LIBRA	Si cumple	
139	PAPA SABANERA PRIMERA	LIBRA	Si cumple	
140	PAPA SABANERA RICHE	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN GESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

141	PAPAYA HAWAIANA	LIBRA	Si cumple	
142	PAPAYA MARADON	LIBRA	Si cumple	
143	PEPINO COHOMBRO	LIBRA	Si cumple	
144	PEPINO COMUN	LIBRA	Si cumple	
145	PERA IMPORTADA	LIBRA	Si cumple	
146	PERA NACIONAL	LIBRA	Si cumple	
147	PEREJIL CRESPO	LIBRA	Si cumple	
148	PEREJIL LISO	LIBRA	Si cumple	
149	PIMENTON AMARILLO	LIBRA	Si cumple	
150	PIMENTON ROJO	LIBRA	Si cumple	
154	PIMENTON VERDE	LIBRA	Si cumple	
152	PIÑA GOLDEN	LIBRA	Si cumple	
153	PIÑA PEROLERA	LIBRA	Si cumple	
154	PITAHAYA	LIBRA	Si cumple	
155	PLATANO COLICERO	LIBRA	Si cumple	
156	PLATANO MADURO	LIBRA	Si cumple	
157	PLATANO VERDE	LIBRA	Si cumple	
158	RABANO BLANCO	LIBRA	Si cumple	
159	RABANO ROJO	LIBRA	Si cumple	
160	RAICES CHINAS	LIBRA	Si cumple	
161	REMOLACHA	LIBRA	Si cumple	
162	REPOLLO BLANCO	LIBRA	Si cumple	
163	REPOLLO MORADO	LIBRA	Si cumple	
164	REPOLLO MORADO	LIBRA	Si cumple	
165	ROMERO	LIBRA	Si cumple	
166	SALVIA	LIBRA	Si cumple	
167	SANDIA	LIBRA	Si cumple	
168	TALLOS	LIBRA	Si cumple	
169	TAMARINDO EN PULPA	LIBRA	Si cumple	
170	TAMARINDO PEPA	LIBRA	Si cumple	
171	TOMATE CHERRY	LIBRA	Si cumple	
172	TOMATE CHONTO	LIBRA	Si cumple	
173	TOMATE DE ARBOL	LIBRA	Si cumple	
174	TOMATE LARGA VIDA	LIBRA	Si cumple	
175	TOMATE MILANO	LIBRA	Si cumple	
176	TOMILLO	LIBRA	Si cumple	
177	TORONJIL	LIBRA	Si cumple	
178	UCHUVA CON CASCARA	LIBRA	Si cumple	
179	UCHUVA DESGRANADA	LIBRA	Si cumple	
180	UVA BLANCA/VERDE	LIBRA	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

181	UVA CHILENA	LIBRA	Si cumple	
182	UVA ISABELLA	LIBRA	Si cumple	
183	UVA NEGRA	LIBRA	Si cumple	
184	UVA ROJA	LIBRA	Si cumple	
185	VALERIANA	LIBRA	Si cumple	
186	YUCA ARMENIA	LIBRA	Si cumple	
187	ZANAHORIA	LIBRA	Si cumple	
188	ZANAHORIA BABY	LIBRA	Si cumple	
189	ZAPOTE	LIBRA	Si cumple	
190	ZUQUINI AMARILLO	LIBRA	Si cumple	
191	ZUQUINI VERDE	LIBRA	Si cumple	
192	AREPA PEQUEÑA	10 UNIDADES	Si cumple	

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico.	Si cumple Folio 103	
2	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo TRES (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener:  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombre o razón social del contratante.</li> <li>2. Nombre o razón social del contratista.</li> <li>3. Objeto del contrato.</li> <li>4. Número del contrato.</li> <li>5. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 50% del presupuesto asignado al presente proceso)</li> <li>6. Plazo de ejecución.</li> <li>7. Fecha de inicio de contrato.</li> <li>8. Fecha de terminación de contrato.</li> <li>9. Cumplimiento del contrato.</li> </ol>	Si cumple Folio 105-107	
3	CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad igual o superior a 200 unidades de producto fresco de reserva por cada ítem, listos para enviar.	Si cumple Folio 108	
4	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.	Si cumple Folio 109	
5	COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido,	Si cumple	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del contrato.	Folio 110	
6	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado	Si cumple Folio 111	
7	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional.  El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de aquellas materias primas que al someterse a proceso no cumplan con las condiciones requeridas o presenten daños ocasionados por factores diferentes a la manipulación inadecuada.	Si cumple Folio 112	
8	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros.	Si cumple Folio 114	
9	CALIDAD: El oferente mediante certificación escrita se comprometerá a que los productos ofrecidos son de calidad premium, no se aceptaran productos de tercera, además, los productos ofertados se suministrarán en el grado de madurez y tamaño solicitados por el Centro Social de Agentes.  Materias primas que lleguen con sobre-maduración, magulladuras o daños mecánicos se devolverán inmediatamente.	Si cumple Folio 115	
10	LIMPIEZA: Las materias primas que por su procedencia puedan presentar residuos del suelo como tierra, arena, suciedad deben someterse a un proceso de limpieza antes de ser entregados en el Centro Social de Agentes (papas, cebollas, cilantro, zanahoria etc.)	Si cumple Folio 116	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

CONDICIONES TECNICAS PARA FRUVER				
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE NO CUMPLE
1	<p><b>INSTALACIONES</b></p> <p><b>1.1 Fabricante planta de proceso:</b> en caso de que los productos a contratar requieren algún tipo de procesamiento, manipulación, tratamiento térmico, envasado u otro, de tal forma que exista transformación de materia prima a producto final se debe presentar Acta de última inspección sanitaria a instalaciones donde se realiza la actividad, expedida por el INVIMA o el ente territorial correspondiente vigente, con concepto <b>Favorable o Favorable con requerimiento</b>, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición.</p> <p><b>1.2 Comercializadores y/o distribuidores:</b> debe incluirse la documentación requerida en el numeral anterior (<b>fabricante planta de proceso</b>). Además, deberá presentar Acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial correspondiente vigente con concepto <b>Favorable o Favorable con requerimiento</b>, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor del establecimiento dedicado a la comercialización y/o expendio del producto solicitado en el objeto del contrato. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Los datos consignados en el respectivo CONCEPTO deberán concordar con la información reportada en el certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil según aplique.</i></li> <li>• <i>Dado el caso que el oferente a la fecha de presentación de la propuesta y durante el periodo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional a causa del COVID19, le haya expirado el CERTIFICADO DE INSPECCION SANITARIA, podrá ser avalada siempre y cuando su fecha de</i></li> </ul>	Acta de inspección sanitaria	Con la propuesta	Si cumple Folio 117-126

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p><i>expedición este dentro de los meses de vigencia de la emergencia amparado en el Decreto 491 del 20 de marzo del 2020.</i></p> <p><i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto</i></p>				
2	<p><b>TRANSPORTE:</b></p> <p>2.1 El oferente deberá presentar <u>acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos</u> con concepto <b>Favorable</b> sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de la salud correspondiente Vigente.</p> <p>2.2 El contratista debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capítulo VII, Artículo 29 "Transporte de alimentos".</p> <p>2.3 El contratista debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que los vehículos de transporte utilizados para cumplimiento al contrato.</p> <p><i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</i></p> <p>2.11 Certificación suscrita por el representante legal donde relacione mínimo un (1) vehículo con el cual realizará el transporte adecuado de los</p>	Acta de inspección sanitaria y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 127-131	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>productos objeto del contrato y que este solo es usado para el transporte de alimentos con el fin de evitar riesgos de contaminación.</p> <p>2.12 Certificación: Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los elementos objeto del contrato, serán asumidos por el oferente y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta.</p> <p>2.7 Certificación escrita donde el oferente se acoge a entregar los despachos dentro del territorio urbano en las unidades y horarios establecidos en el caso que así se requiera</p>				
3	<p>Plan de saneamiento Básico: el oferente debe presentar con la propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programa de limpieza y desinfección de instalaciones</li> <li>✓ Programa de manejo de residuos solidos</li> <li>✓ Programa de manejo de residuos líquidos</li> <li>✓ Programa de control de plagas (incluyendo certificado de la última fumigación, con un tiempo no mayor a tres meses, y certificación para operar como empresa de fumigación expedida por el ente territorial correspondiente)</li> <li>✓ Abastecimiento de agua potable (certificado de lavado de tanques de agua potable expedida por el ente territorial correspondiente)</li> </ul> <p><i>En caso de que el oferente tenga debidamente aprobado y vigilado por (INVIMA) o el ente territorial correspondiente el programa integral de manejo de plagas y lleven a cabo el control por sus propios medios, pueden acreditar mediante la certificación del oferente y el aporte de los correspondientes registros.</i></p>	Plan de saneamiento básico y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 103-206	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto</i>				
4	<p><b>EMBALAJE:</b></p> <p>El embalaje se realizará en canastillas limpias cada una identificada con rotulo del producto que contiene y fecha de caducidad, el producto debe llegar al centro social en estas condiciones, además, el oferente deberá comprometerse a disponer mínimo 200 canastillas para el centro social de agentes.</p>	Certificaciones escritas	Con la propuesta /verificación en cada entrega	Si cumple Folio 208	
5	<p><b>FICHAS TECNICAS</b> Presentar la ficha técnica de los productos solicitados en el presente contrato incluyendo tiempo de vida útil y condiciones de almacenamiento para su conservación.</p>	Fichas técnicas	Con la propuesta/ durante la ejecución o cuando la empresa contratante lo requiera	Si cumple Folio 209-401	
6	<p><b>PERSONAL</b></p> <p>El oferente deberá certificar que cuenta con un mínimo de 4 empleados de los cuales al menos uno deberá ser tecnólogos o profesionales en Ingeniería de alimentos o afines, idóneos y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La compañía se compromete a suministrar los EPP a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente.</li> <li>✓ El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de usar los elementos de protección, como tapabocas, cofias, etc. de manera adecuada.</li> </ul>	<p>Certificado de capacitación en manipulación de alimentos de cada persona relacionada.</p> <p>Diplomas y actas del personal que cuenta con estudios técnico, tecnólogo y profesional.</p>	Con la propuesta	Si cumple Folio 402-422	
8	El oferente debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple Folio 423	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

e higiénico sanitarias que garantizar el suministro periódico de los productos, en caso de escasez, huelgas y demás inconvenientes de acuerdo con los lineamientos de la resolución 2674 del 2013.				
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

**CONCEPTO:** La empresa de razón social INVERSIONES MACHUCA S.A.S **CUMPLE** con las condiciones técnicas mínimas requeridas para el presente proceso.

Respecto a las muestras de producto allegadas, las uvas no cumplen con las especificaciones requeridas.

**EVALUACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL**

Mediante radicado GS-2021 025953 – ADMON – SOPOR 29.25, el evaluador técnico ing. José Fernando García Fernández, realiza evaluación correspondiente al proceso PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto "suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional." presenta el informe de la verificación ambiental de los diferentes oferentes así:

1. Gran Fruver el Huerto Boyacense - Fernando Alonso Sandoval Manrique con NIT: 1056.908.140-6.
2. Compañía de alimentos Shalom S.A.S, con NIT: 900.664.206-4.
3. Martin Olmos Sierra con NIT: 19.327.901-5.
4. El Bodegón de Cota con NIT: 900.226.133-7.
5. Inversiones Machuca S.A.S, con NIT: 901138817-2.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Con la propuesta	x	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC.091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue,				
2	El oferente deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato,	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta	x	
3	El oferente, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal),	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
4	El oferente deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio,	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
5	El oferente se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato,				
6	El oferente deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado,	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
7	El oferente debe garantizar que las sustancias químicas que se utilicen en la prestación del servicio deben traer etiquetas legibles que permitan su identificación, estas deberán ser fácilmente comprensibles y que facilite la información esencial sobre su clasificación, los peligros y las precauciones de seguridad que deben tenerse en cuenta de acuerdo con lo establecido en la NTC 1692 – (Transporte, Transporte de mercancías peligrosas, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado), Así mismo deberán suministrar la hoja de seguridad de cada una de las sustancias,	-Informe con registro fotográfico con evidencia del etiquetado y rotulado de las sustancias químicas, -Hojas de datos de seguridad de las sustancias químicas (MSDS), -Lista de chequeo para el transporte de sustancias peligrosas,	Al inicio de la ejecución del contrato	x	

**CONCEPTO:** Las empresas de razón social: Gran Fruver el Huerto Boyacense con Nit: 1056.908.140-6; Compañía de Alimentos Shalom SAS, con Nit: 900.664.206-4; Martín Olmos Sierra con Nit: 19.327.901-5, El Bodegón de Cota con Nit: 900.226.133-7; Inversiones Machuca SAS, con Nit: 901138817-2; y **"CUMPLEN"** con la totalidad de las condiciones técnicas SGA.

#### **EVALUACIÓN TÉCNICA SG-SST**

Mediante radicado GS-2021 – 025997 / ADMON SOPOR – 29– 25, el evaluador técnico en SG SST Aldrey Liliana López Martínez, realiza evaluación correspondiente al proceso PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto "suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional." presenta el informe de la verificación SG-SST de los diferentes oferentes así:

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

1. Gran Fruver el Huerto Boyacense - Fernando Alonso Sandoval Manrique con NIT: 1056.908.140-6.
2. Compañía de alimentos Shalom S.A.S, con NIT: 900.664.206-4.
3. Martin Olmos Sierra con NIT: 19.327.901-5.
4. El Bodegón de Cota con NIT: 900.226.133-7.
5. Inversiones Machuca S.A.S, con NIT: 901138817-2.

1. Empresa de razón social: GRAN FRUVER EL HUERTO BOYACENSE, con NIT.1.056.908.140-6 dentro del PN CESAP SA MC 091- 2021 SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL." así:

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.	Presentación de la propuesta.	X	
2	El Oferente debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el	Durante la ejecución del contrato de forma mensual.	N/A	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	contrato hasta la terminación del mismo.			
3	<p>El Oferente se compromete a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional para dicho sistema así:</p> <p><b>Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional</b></p> <p>La Policía Nacional de Colombia en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la institución; para ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua .</p> <p><b>Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:</b></p> <p>1. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, minimizando la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades de origen laboral.</p> <p>2. Definir y Gestionar los recursos para la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>3. Identificar los peligros, evaluar y valorar los Riesgos y establecer los respectivos controles.</p>	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta	X	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN GESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>4. Identificar y evaluar los requisitos legales aplicables a los centros de trabajo y establecer las acciones de mejoras que permitan dar tratamiento a las brechas identificadas.</p> <p>5. Fomentar actividades de promoción y prevención de la salud en las unidades que conforman la Policía Nacional.</p>				
4	<p>En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta</p>	X	
5	<p>Por la aparición del virus SARS COVID-19, y en cumplimiento a la Resolución 666 del 2020; el oferente deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus; así mismo deberá alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta.</p>	X	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

6	El Oferente deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	
7	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.	X	
8	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	X	
9	<b>INGRESO DEL PERSONAL</b> El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	X	

**CONCEPTO:** El oferente **CUMPLE** con el total de las condiciones técnicas exigidas frente al SG-SST.

2. Se realiza la evaluación correspondiente al proceso de verificación de SG-SST a la Empresa de razón social: **COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S**, con NIT. **900.664.206-4** al al proceso PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto "Suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional." presenta el informe de la verificación así:

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

1	<p>El Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación</p>	<p>Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.</p>	Presentación de la propuesta.	X	
2	<p>El Oferente debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.</p>	<p>Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.</p>	Durante la ejecución del contrato de forma mensual.	N/A	
3	<p>El Oferente se compromete a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional para dicho sistema así:</p> <p><b>Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional</b></p> <p>La Policía Nacional de Colombia en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta</p>	<p>Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica</p>	Presentación de la propuesta	X	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la institución; para ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua .</p> <p><b>Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:</b></p> <p>1. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, minimizando la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades de origen laboral.</p> <p>2. Definir y Gestionar los recursos para la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>3. Identificar los peligros, evaluar y valorar los Riesgos y establecer los respectivos controles.</p> <p>4. Identificar y evaluar los requisitos legales aplicables a los centros de trabajo y establecer las acciones de mejoras que permitan dar tratamiento a las brechas identificadas.</p> <p>5. Fomentar actividades de promoción y prevención de la salud en las unidades que conforman la Policía Nacional.</p>				
4	<p>En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta</p>	<p>X</p>	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.</p>				
5	<p>Por la aparición del virus SARS COVID-19, y en cumplimiento a la Resolución 666 del 2020; el oferente deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus; así mismo deberá alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta.</p>	X	
6	<p>El Oferente deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta</p>	X	
7	<p>El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta.</p>	X	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

8	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	X	
9	<b>INGRESO DEL PERSONAL</b> El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	X	

**CONCEPTO:** El oferente **CUMPLE** con el total de las condiciones técnicas exigidas frente al SG-SST.

3. Se realiza la evaluación correspondiente al proceso de verificación de SG-SST a la Empresa de razón social **MARTIN OLMOS SIERRA**, con NIT. **19.327.901-5** al al proceso PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto "Suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional." presenta el informe de la verificación así:

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera	Presentación de la propuesta.	X	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación</p>	<p>certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.</p>			
2	<p>El Oferente debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.</p>	<p>Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato de forma mensual.</p>	N/A	
3	<p>El Oferente se compromete a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional para dicho sistema así:</p> <p><b>Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional</b></p> <p>La Policía Nacional de Colombia en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la institución; para ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua .</p>	<p>Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica</p>	<p>Presentación de la propuesta</p>	X	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p><b>Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, minimizando la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades de origen laboral.</li> <li>2. Definir y Gestionar los recursos para la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>3. Identificar los peligros, evaluar y valorar los Riesgos y establecer los respectivos controles.</li> <li>4. Identificar y evaluar los requisitos legales aplicables a los centros de trabajo y establecer las acciones de mejoras que permitan dar tratamiento a las brechas identificadas.</li> <li>5. Fomentar actividades de promoción y prevención de la salud en las unidades que conforman la Policía Nacional.</li> </ol>				
4	<p>En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta</p>	<p>X</p>	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.				
5	Por la aparición del virus SARS COVID-19, y en cumplimiento a la Resolución 666 del 2020; el oferente deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus; así mismo deberá alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.	X	
6	El Oferente deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	
7	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.	X	
8	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	X	
9	<b>INGRESO DEL PERSONAL</b> El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	X	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

<p>pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible</p>				
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

**CONCEPTO:** El oferente **CUMPLE** con el total de las condiciones técnicas exigidas frente al SG-SST.

4. Se realiza la evaluación correspondiente al proceso de verificación de SG-SST a la Empresa de razón social: **EL BODEGON DE COTA S.A.S**, con NIT. **900.226.133-7** al al proceso PN CESAP SA MC 091- 2021 cuyo objeto "Suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional." presenta el informe de la verificación así:

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.					
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>El Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación</p>	<p>Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.</p>	<p>Presentación de la propuesta.</p>		<p>X</p>
2	<p>El Oferente debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga</p>	<p>Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal</p>	<p>Durante la ejecución del contrato de</p>	<p>N/A</p>	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.</p>	<p>vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.</p>	<p>forma mensual.</p>		
3	<p>El Oferente se compromete a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional para dicho sistema así:</p> <p><b>Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional</b></p> <p>La Policía Nacional de Colombia en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la institución; para ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua .</p> <p><b>Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:</b></p> <p>1. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, minimizando la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades de origen laboral.</p> <p>2. Definir y Gestionar los recursos para la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p>Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica</p>	<p>Presentación de la propuesta</p>	X	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>3. Identificar los peligros, evaluar y valorar los Riesgos y establecer los respectivos controles.</p> <p>4. Identificar y evaluar los requisitos legales aplicables a los centros de trabajo y establecer las acciones de mejoras que permitan dar tratamiento a las brechas identificadas.</p> <p>5. Fomentar actividades de promoción y prevención de la salud en las unidades que conforman la Policía Nacional.</p>				
4	<p>En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta</p>	X	
5	<p>Por la aparición del virus SARS COVID-19, y en cumplimiento a la Resolución 666 del 2020; el oferente deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta.</p>	X	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	prevención y transmisión del virus; así mismo deberá alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.				
6	El Oferente deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	
7	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.	X	
8	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	X	
9	<b>INGRESO DEL PERSONAL</b> El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	X	

**CONCEPTO:** El oferente **NO CUMPLE** con el total de las condiciones técnicas exigidas frente al SG-SST, no se evidencia soporte requerido frente al ítem 1, evaluación Inicial del SG-SST y/o Certificación expedida por la ARL.

5. Se realiza la evaluación correspondiente al proceso de verificación de SG-SST a la Empresa de razón social: **INVERSIONES MACHUCA S.A.S**, con NIT. **901.138.817-2** al al proceso PN CESAP SA MC

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

091- 2021 cuyo objeto "Suministro de Fruver para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional." presenta el informe de la verificación así:

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.	Presentación de la propuesta.	X	
2	El Oferente debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual.	N/A	
3	El Oferente se compromete a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	X	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional para dicho sistema así:</p> <p style="text-align: center;"><b>Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional</b></p> <p>La Policía Nacional de Colombia en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la institución; para ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua .</p> <p><b>Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, minimizando la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades de origen laboral.</li> <li>2. Definir y Gestionar los recursos para la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>3. Identificar los peligros, evaluar y valorar los Riesgos y establecer los respectivos controles.</li> </ol>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	<p>4. Identificar y evaluar los requisitos legales aplicables a los centros de trabajo y establecer las acciones de mejoras que permitan dar tratamiento a las brechas identificadas.</p> <p>5. Fomentar actividades de promoción y prevención de la salud en las unidades que conforman la Policía Nacional.</p>				
4	<p>En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta</p>	X	
5	<p>Por la aparición del virus SARS COVID-19, y en cumplimiento a la Resolución 666 del 2020; el oferente deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta.</p>	X	

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

	necesarios para la prevención y transmisión del virus; así mismo deberá alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.				
6	El Oferente deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	
7	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.	X	
8	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	X	
9	<b>INGRESO DEL PERSONAL</b> El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	X	

**CONCEPTO:** El oferente **CUMPLE** con el total de las condiciones técnicas exigidas frente al SG-SST.

ACTA No 0594 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

### EVALUACION PRELIMINAR

No. Oferente	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SST	AMBIENTAL
1	GRAN FRUVER EL HUERTO BOYACENSE FERNANDO ALONSO SANDOVAL MANRIQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	COMPANIA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	MARTIN OLMOS SIERRA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	EL BODEGÓN DE COTA S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
5	INVERSIONES MACHUCA S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

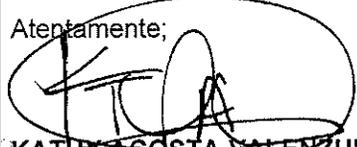
### COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	12/08/2021
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 12/08/2021 al 13/08/2021

### CONSOLIDADO EVALUACION

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación evaluación final	GRUPO CONTRATOS	17/08/2021

Atentamente;

  
**KATHY ACOSTA VALENZUELA**  
 Responsable de Contratos

Elaboró: OPS Alex Gómez Moreno – Contratos  
 Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos  
 Fecha de elaboración: 12/08/2021  
 Ubicación: documentos/procesos2021

Diagonal 44 No 68 B-30  
 7445124  
 Cesap.gruco@policia.gov.co  
[www.centrosocialdeagentes.gov.co](http://www.centrosocialdeagentes.gov.co)